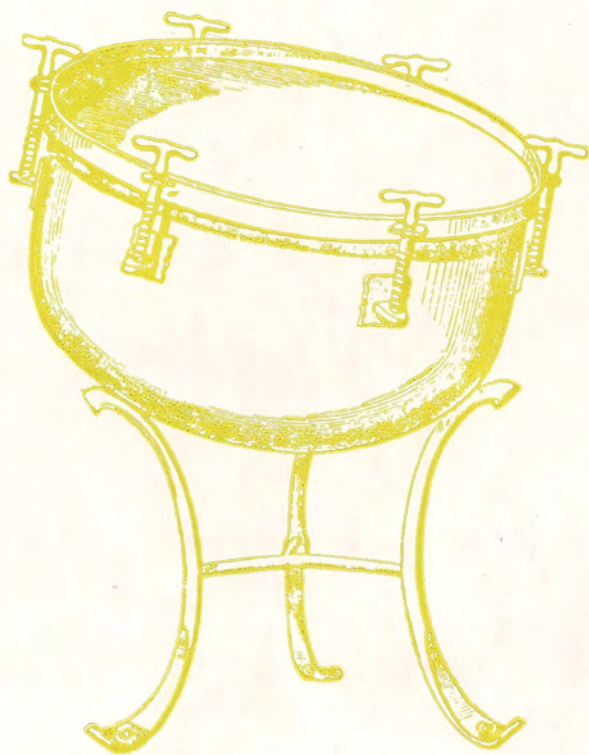
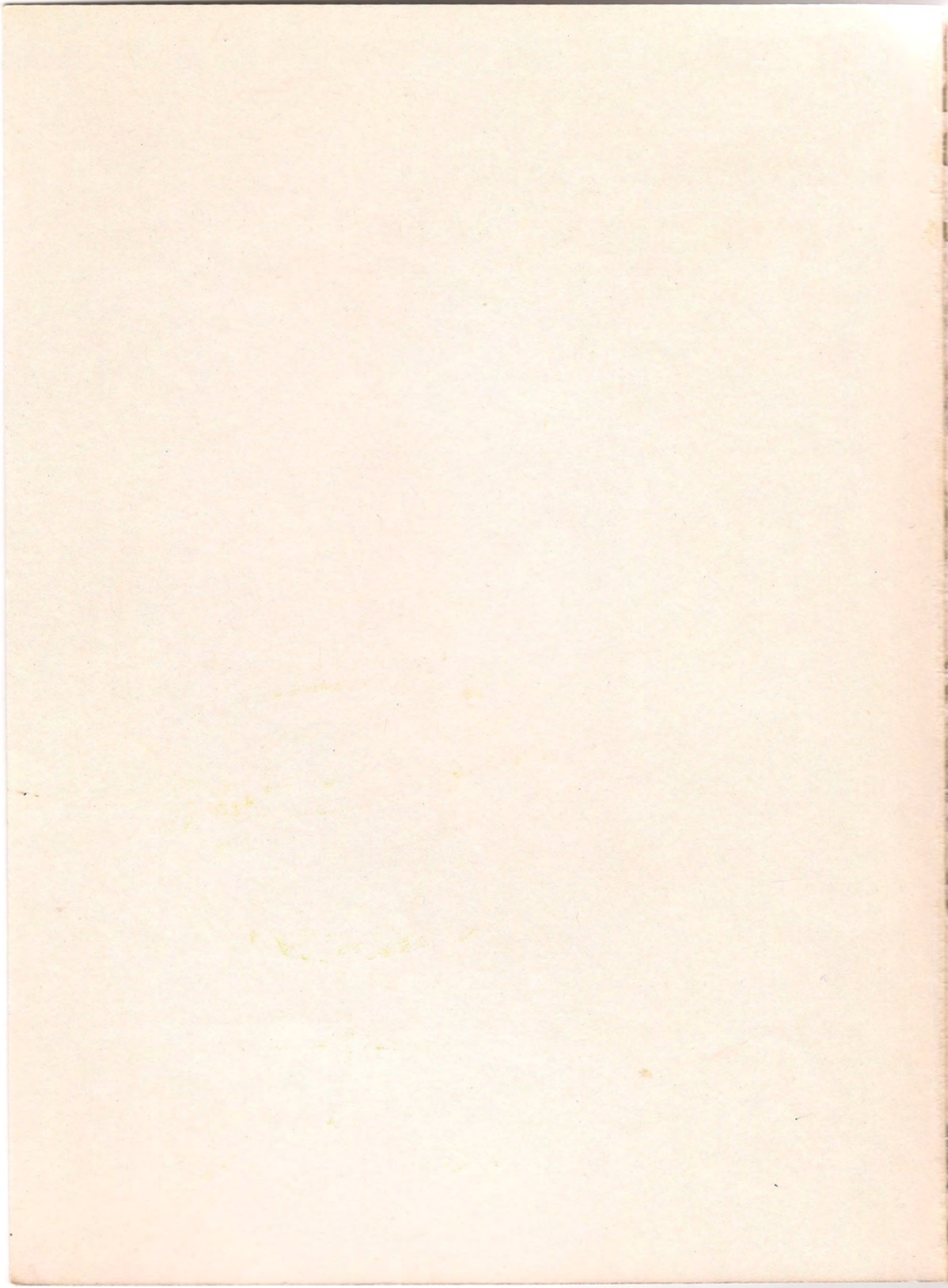


colmena

universitaria





colmena

universitaria

PUBLICACION DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Año 7 / número 44

Mayo 1979

DIRECCIÓN: LUIS RIONDA ARREGUÍN

sumario

En torno a tres celebraciones 3

Néstor Raúl Luna Hernández

*Sobre la definición contemporánea del
pensar filosófico* 6

Rodolfo Cortés del Moral

Historia y sociología de una gran ciudad 27

Antonio Pompa y Pompa

Año 5T (Cuento) 46

Sergio Larrea Reynoso

Estética de Gracián 56

Arturo Jurado

*La arquitectura religiosa y civil
de Guanajuato* 73

Víctor Manuel Villegas

En torno a tres celebraciones

EL DIA 24 de febrero de 1978, esta Casa de Estudios celebró los 150 años de la fundación de la Universidad, antes Colegio del Estado. Así, Don Lucio Marmolejo en sus célebres *Ejemerides Guanajuatenses* expresa, que el 24 de febrero de 1828: "Se estrena el Colegio de la Purísima Concepción, magníficamente mejorado y engrandecido; siendo este día de verdadero regocijo para la capital y para el Estado... Precedió al acto de apertura del establecimiento un lucido y elegante paseo que recorrió las principales calles". En el transcurso del año se celebraron los XXV años de Teatro Universitario, así como los XV años de la fundación de la Estudiantina.

Colmena

UNIVERSITARIA 3

Siendo estas celebraciones motivo para que se dieran cita las personas integrantes de estos grupos que han servido para dar a conocer a la Universidad de Guanajuato, en los diversos rumbos de la República Mexicana y del extranjero.

Los Entremeses Cervantinos, bajo la Dirección del Mtro. Enrique Ruelas Espinosa, han tenido una trayectoria fructífera, ya que no sólo cuentan con espectadores del país, sino que se han presentado ante visitantes distinguidos de esta ciudad; podemos mencionar que el día 20 de noviembre se presentaron ante los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía; posteriormente el día 10 de diciembre fueron espectadores diez Rectores Españoles, quedando todos ellos maravillados del espectáculo. Es por todos sabido que el esfuerzo de cada uno de los actores es de elogiarse ya que actúan como profesionales siendo ellos estudiantes o gente del pueblo que pone su mayor esfuerzo con el objeto de que se lleven siempre cada uno de los espectadores la mejor impresión de lo que constituye nuestro Teatro Universitario.

La Estudiantina es un grupo musical que al fundarse fue la primera en América Latina dentro de este género, motivo de orgullo no sólo dentro de la Colme-

*na Universitaria, sino para Guanajuato en sí, ya que
ello dió origen para que posteriormente en varias Uni-
versidades y Colegios Particulares formaran la suya.*

*De este modo los Universitarios de Guanajuato
prestan un servicio social en las actividades artísticas
y culturales que todos los años promueve la propia ins-
titución, a través de sus respectivos organismos.*

Néstor Raúl Luna Hernández.

Colmena

UNIVERSITARIA 5

Sobre la definición contemporánea del pensar filosófico

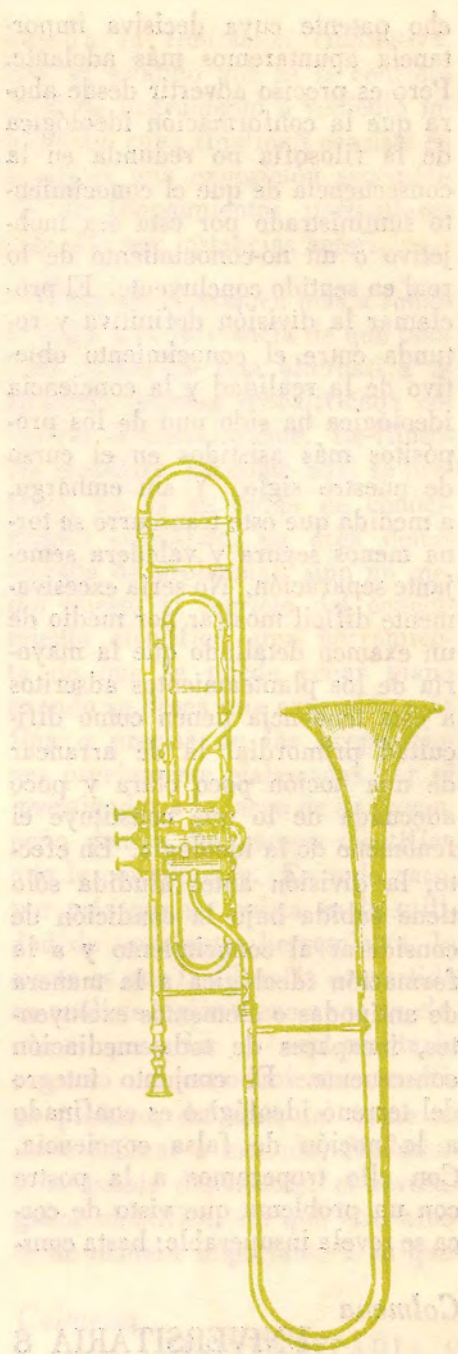
RODOLFO CORTÉS DEL MORAL



EL ESTADO ACTUAL de la filosofía, considerada como una forma determinada de conocimiento objetivo al lado y al igual que la ciencia, resulta ser crítico, problemático y difícil de dilucidar a entera satisfacción. Es harto frecuente escuchar la afirmación de que el conocimiento filosófico equivale a simple ideología, a la vez que esta segunda es entendida en general como un cúmulo de opiniones sustentadas por algún grupo social o fracción del mismo, de acuerdo con sus intereses y valores peculiares. Se trata, entonces, de una "falsa conciencia", de la que en el mejor de los casos —es decir, cuando el adjetivo de ideológico no guarda una intención peyorativa— sólo es posible esperar reflexiones subjetivas en torno a la justificación de ciertos principios axiológicos e ideales políticos. E incluso, en los casos en que interviene algún afán

reivindicativo, se suele pensar que la filosofía desempeña una función de importancia considerable en la formación de la conciencia social, de suerte que, no obstante su condición de mero fragmento ideológico, la reflexión filosófica queda admitida en calidad de tarea útil. Hay que notar, sin embargo, que en todos estos casos, así como en una gama muy amplia de posturas semejantes, el factor común consiste en presentar a esta clase de reflexión fuera del terreno en que se sitúa el conocimiento objetivo de la realidad, mismo que se concede casi en exclusividad a las ciencias particulares (principalmente a las que se inscriben en el modelo de las físico-matemáticas). Así, la filosofía es definida como una expresión ideológica y como un tipo de saber no científico, no objetivo.

Pese a la difusión dominante que a la sazón ha obtenido, esta corriente de opinión arrastra tantas dificultades y derivaciones erróneas que en realidad sólo puede tener aceptación a un nivel demasiado simplista; a partir de un análisis más estricto de la cuestión, deja de ser sostenible. Que existe una vinculación indisoluble e incluso una comunidad de raíz entre la experiencia ideológica —social e históricamente condicionada— y el conocimiento filosófico, es un he-



cho patente cuya decisiva importancia apuntaremos más adelante. Pero es preciso advertir desde ahora que la conformación ideológica de la filosofía no redundará en la consecuencia de que el conocimiento suministrado por ésta sea inobjetivo o un no-conocimiento de lo real en sentido concluyente. El proclamar la división definitiva y rotunda entre el conocimiento objetivo de la realidad y la conciencia ideológica ha sido uno de los propósitos más asistidos en el curso de nuestro siglo. Y sin embargo, a medida que éste transcurre se torna menos segura y valedera semejante separación. No sería excesivamente difícil mostrar por medio de un examen detallado que la mayoría de los planteamientos adscritos a esta tendencia tienen como dificultad primordial la de arrancar de una noción poco clara y poco adecuada de lo que constituye el fenómeno de la ideología. En efecto, la división antes aludida sólo tiene cabida bajo la condición de considerar al conocimiento y a la formación ideológica a la manera de antípodas o elementos excluyentes, incapaces de toda mediación consecuente. El conjunto íntegro del terreno ideológico es confinado a la noción de falsa conciencia. Con ello tropezamos a la postre con un problema que visto de cerca se revela insuperable: basta cons-

tatar que todo conocimiento, por riguroso y positivo que parezca, se circunscribe y responde (directa o indirectamente) a cierto contexto de alternativas ideológicas, para poner de manifiesto que la presunta división carece de verdadero sentido, habida cuenta de que sólo uno de los términos de la oposición se mantiene en pie. Dicho brevemente: cuando la ideología es sinónimo de falsa conciencia o de no-conocimiento resulta ineludible la conclusión de que el conocimiento propiamente dicho es una tarea irrealizable, a menos que se adopte la tesis según la cual existe un sector, el de las ciencias empíricas experimentales, exento de toda determinación ideológica, tesis que a cada momento se antoja mayormente vulnerable y no susceptible de resistir un análisis radical.

Por otra parte, debemos hacer referencia a una corriente distinta, y no menos admitida, que también se encarga de establecer el papel y la razón de ser propios de la filosofía. Junto a la *definición ideológica* tenemos a la *definición científica*. De acuerdo con esta segunda, la filosofía goza de acomodo en el seno del conocimiento científico; es decir, se le confiere el carácter de saber objetivo, con lo cual se hace un señalamiento explícito acerca de su relevancia y su necesaria ingerencia en el avance general del mismo. Se trata de una caracterización en la que encontramos algo que podemos denominar "filosofía

científica”; de ella es ejemplo el cúmulo de teorías que en la actualidad acaparan la atención de los investigadores sajones, relativas al análisis lógico formal de las proposiciones y enunciados de las ciencias particulares. La filosofía figura en el presente contexto como instrumento de análisis aplicable a los juicios por los diversos campos de la experimentación científica; pero —y en ello radica la cuestión de fondo— conviene agregar que “sólo” es aplicable a dichos contenidos. La validez de su empleo tiene por límite el tratamiento formal y metodológico de las formulaciones particulares que resultan de las investigaciones llevadas a cabo en las distintas jurisdicciones de las ciencias instauradas en la actualidad. El significado de esta alternativa se pone a la vista por sí mismo: el carácter científico otorgado a la filosofía tiene efecto bajo la condición de que ésta restrinja su órbita de acción hasta coincidir por completo con el conjunto de los contenidos mencionados. Su cientificidad queda estipulada sobre la base de que renuncie a cualquier tipo de planteamientos y problemas propios, de lo cual se desprende la consecuencia de que la filosofía no solamente sufre un cambio en cuanto a la reducción de su horizonte, sino que también ve modificada la naturaleza de su conocer; al lado de la restricción cuantitativa se en-

cuentra la limitación cualitativa. Así, el estatuto que se le confiere es el de instrumento o vehículo intermedio cuya finalidad consiste en procurar una exposición sistemática de conocimientos particulares logrados por instancias anteriores.

Llevando el examen más a fondo se llega a la inferencia de que también dentro de esta alternativa la filosofía termina descalificada como vía de conocimiento. La filosofía científica, tal como aquí se presenta, no es un modo de conocimiento específico, un área determinada de problemas, sino un medio puesto al servicio del conocimiento científico, una herramienta de que se puede echar mano cuando se desea una expresión más fina o precisa de las proposiciones previamente elaboradas por el investigador a lo largo de su desempeño dentro del campo científico que le corresponde. En todo caso, por más que se insista en la utilidad de semejantes herramienta, lo cierto es que la filosofía convertida en análisis lógico viene a ser un elemento posterior y suplementario respecto del conocimiento científico positivo, del que, tal como se suele estimar a menudo, fácilmente se puede desentender el investigador científico, sin que ello afecte de manera importante a su que-

hacer propio, de la misma forma en que la ausencia de lo accesorio no altera lo esencial.

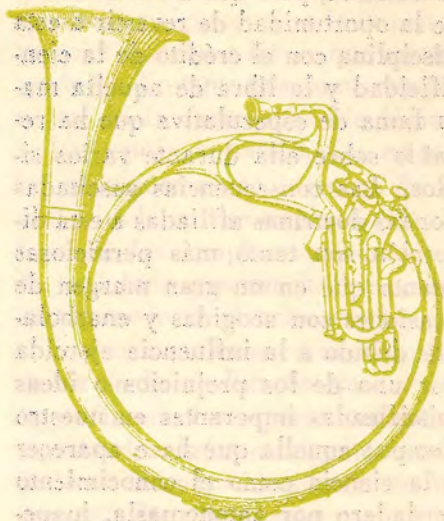
Es pertinente, empero, manifestar algunas reservas acerca de la eliminación antes consignada de los problemas filosóficos, pues existe un amplio margen de autores que se ubican dentro de la tendencia en cuestión y que al mismo tiempo sostienen la vigencia de dichos problemas, procediendo seguidamente a fijar los tópicos en que éstos tienen que ser concebidos, con lo cual parece conservarse para la filosofía el rango de disciplina autónoma y poseedora de tanta consistencia sustancial como la reconocida a to-

das las restantes disciplinas. Sin embargo, también en este caso se hace obligatorio poner al descubierto las implicaciones de última instancia que de una u otra manera afloran en las posturas de los autores referidos. La admisión de asuntos peculiares de la reflexión filosófica tiene lugar paralelamente con el establecimiento de las premisas sobre las cuales habrá de efectuarse el proceder de dicha reflexión, y esas premisas resultan no ser otras que las del análisis lógico formal, de las que no podrá apartarse el conocer filosófico so pena de ser declarada pseudoconocimiento. Por lo tanto, la filosofía contemplada en el ejercicio y la jurisdicción que le han sido otorgados equivale a la indagación sobre la validez lógica contenida en los juicios morales y estéticos que aspiren a tener aceptación. De nueva cuenta, según se advierte, la gestión asignada a la filosofía es de orden propiamente instrumental. La filosofía, en consecuencia, no conoce, sino que permite aclarar el conocimiento; no propone —le está vedado hacerlo—, sino que se ocupa tan sólo de examinar desde el punto de vista formal las proposiciones extraídas de la experiencia, sin que esta última llegue a experimentar la más tenue influencia por parte del quehacer filosófico. La propia teoría del conocimiento, uno de los problemas filosóficos



de mayor arraigo en el curso de la historia, pasa a ser ahora una especie de canónica relacionada con el estudio de los modelos metodológicos.

Es en este nivel donde se palpa con mayor claridad la orientación característica de la "filosofía científica". En cualquiera de sus versiones, esta orientación redundará en la implantación de un prototipo al cual tendrá que ceñirse toda clase de conocimiento que pretenda acreditarse como objetivo: el prototipo emanado de las ciencias particulares positivas. Lo que importa destacar a manera de rasgo distintivo es que la filosofía así considerada no abandona en ningún momento la calidad de apéndice del saber científico, y esta situación subordinada no es cuestionable por obra de simple amor propio o de algún orgullo tradicional, sino en razón de que dicho repliegue de la filosofía a la esfera de las ciencias positivas —sea a sus contenidos o a sus preceptos metodológicos— propende a suprimir un ámbito del conocer dotado de constitución propia. Pero el efecto de mayor gravedad consiste en la anulación de ciertos problemas que en atención a sus dimensiones no pueden ser encerrados en los estrechos límites de los esquemas científicos, o bien en la cancelación del punto de vista general y de sus categorías respectivas, con



motivo de la adopción de perspectivas parciales que responden de modo más satisfactorio a las exigencias de un modelo establecido. El "olvido" de las cuestiones esenciales que desde siempre han dado lugar al pensamiento filosófico —entre las cuales se halla en primer lugar la explicación de la realidad como totalidad, esto es, la ontología— llega a ser un requerimiento impuesto por el afán de insuflar a la filosofía un tipo de objetividad que ciertamente es extraña, o mejor, extrínseca a la índole de sus problemas y de sus plan-

teamientos, pero que a cambio ofrece la oportunidad de revestir a esta disciplina con el crédito de la científica y la libra de aquella mala fama de especulativa que ha recaído sobre ella durante varios siglos. Las consecuencias suscitadas por las doctrinas afiliadas a esta dirección son tanto más perniciosas cuanto que en un gran margen de ocasiones son acogidas y enarboladas debido a la influencia ejercida por uno de los prejuicios o ideas misticadas imperantes en nuestro tiempo: aquella que hace aparecer a la ciencia como el conocimiento verdadero por antonomasia, inapelable, único e infalible; es una forma peculiar de fe que induce a pretender consagrar la veracidad de alguna proposición mediante el empeño de hacerla pasar por científica. Desde luego, tales gestiones sólo pueden ser auspiciadas por una visión extremadamente superficial y equivocada de lo que es en efecto la ciencia; es decir, por la visión que entiende por ciencia el pequeño marco de enunciados ya contrastados y deja de lado el enorme expediente de problemas y dificultades fundamentales que conforman el sello original del pensamiento científico contemporáneo. El horizonte actual de la ciencia se encarga de desmentir impresiones tan optimistas. El atributo cabal que distingue a la ciencia de nuestros días

no reside en la univocidad de sus proposiciones ni en el carácter concluyente de sus resultados, sino en los alcances sin precedente de sus explicaciones y la magnitud de los problemas que aborda. La noción de ciencia como saber infalible y absolutamente confiable que debe ser emulado en todos los casos es más compatible con las teorías del siglo XIX que con las ahora vigentes.

Al igual que con respecto a la ideología, es preciso dejar sentado que el vínculo de la filosofía con las ciencias es un hecho incontrovertible. Para confirmarlo es suficiente con reparar en la imposibilidad de justificar el origen y desarrollo de la filosofía cuando ésta se estudia al margen del conocer científico, y a la inversa. No obstante, la identidad que atañe a estos dos modos de conocimiento está lejos de propiciar la reducción de uno en favor del otro. La identidad que media entre ellas se da en atención a la influencia estrecha y recíproca que mantienen sus respectivas orientaciones, gracias a la cual las teorías de ambas sustentan en todo momento una correspondencia más o menos explícita, pero siempre palpable. Sin embargo, la identidad no suprime la diferencia. La interacción no borra los contornos que las distinguen, y sólo se puede hablar de efectiva interacción en la medida en que se tenga en cuenta la espe-

cificidad de sus respectivos ámbitos. Esta última se halla estipulada en conformidad con la distinta magnitud de las cuestiones abordadas por la filosofía y las ciencias particulares y, correlativamente, por el distinto nivel en que se sitúan las mismas. Por lo demás, el asunto de la comunidad y la diversidad existentes entre los dos campos de conocimiento puestos aquí en consideración reclaman un tratamiento amplio y minucioso que hasta la fecha —como en todas las épocas precedentes— se encuentra inconcluso y sujeto a las más intrincadas polémicas; su alusión en el presente contexto sólo responde al propósito de señalar lo improcedente que resulta la perspectiva reduccionista suscrita y practicada en las teorías que componen la corriente general que hemos llamado filosofía científica.

Lo que nos corresponde enseguida es llevar a confrontación las dos vertientes consignadas y apreciar el estatuto que recibe por su conducto la filosofía. Ante todo, salta a la vista que son vías definitorias apoyadas en puntos de referencia disímbolos: la ideología asumida como falsa conciencia y la ciencia determinada a partir del modelo lógico formal. A ello se debe que sus exigencias respecto de la filosofía propicien un contraste palpable: una encuentra en la filosofía justo lo que la otra le niega; por un lado se le excluye completamente del conocimiento objetivo, a la vez

que por otro se le hace ingresar a un sistema riguroso y se le imponen normas estrictas a fin de que no salga de él. En tanto que como componente de la formación ideológica, se le despoja de toda opción en torno al conocimiento efectivo de lo real y se le remite de lleno a la esfera de las simples opiniones, en la cual todo pronunciamiento, por extremoso e insolvente que sea en sí mismo, cuenta con carta de ciudadanía en la medida en que se antoje afín con las expectativas estratégicas de algún contingente empeñado en la consolidación de sus intereses. Pero en cuanto parte integrante de la actividad propiamente cognoscitiva, la filosofía se ve sometida a un régimen fundado en principios formales cuya observancia puntual es dictaminada como requisito indispensable con el objeto de acceder al plano del conocimiento “puro”, esto es, de la explicación absolutamente exenta de contenidos ideológicos y destinada a dar cuenta sólo de aquellas cuestiones capaces de ser planteadas mediante nociones unívocas, manejables a partir de esquemas contruidos acorde con el proceder lógico y matemático. Así, la filosofía es el punto de convergencia de posturas tan discrepantes que por obra de las mismas podemos encontrarla relegada a la escala más baja del conocer objetivo, o bien, situada en

Colmena

EL ALMA UNIVERSITARIA 13

el rango más elevado de éste. Tal es lo característico de su estado actual.

Sin embargo, cometeríamos un error de apreciación si la consideración de las dos alternativas se redujera a indicar este aspecto contradictorio de sus propuestas. A continuación tenemos que apuntar un rasgo en el que coinciden plenamente y cuya especial importancia estriba en que por su conducto nos será posible dilucidar la causa de fondo que da lugar a las implicaciones expuestas en las páginas precedentes. Ese factor común equivale a la circunstancia de que ninguna de las dos posturas están dispuestas a reconocer en la filosofía a una instancia específica de conocimiento, determinada por condiciones, posibilidades y formas de explicación peculiares, consecuentes con la peculiaridad de las preguntas que se formula y con el tipo de comprensión que busca alcanzar de lo real. Es precisamente esta especificidad lo que resulta suprimido con la aplicación del criterio reduccionista esgrimido por las dos corrientes. A fin de cuentas, para las dos la filosofía tiene el papel de compendio, que en mayor o menor grado merece atención bajo el entendido de que refleja, resume y complementa algo previo. De ahí que, según afirmábamos antes, en

ninguno de los dos casos la filosofía constituye un conocimiento en sentido cabal: en uno se le niega de antemano tal carácter (definición ideológica), en otro únicamente se le permite fungir como aditamento de las ciencias (definición científica).

No es éste el lugar oportuno para llevar a cabo un recuento de las teorías recientes que se inscriben en las dos vertientes examinadas y de las que aun sin advertirlo participan de ellas. En cambio, nos parece conveniente dejar sentado que, desde nuestro punto de vista, las dos formas de definición manifiestan su insolvencia y falta de fundamentos a través de las múltiples dificultades y limitaciones injustificadas que comportan; y ésto es así no en razón de que la naturaleza del pensamiento filosófico no puede ni deba determinarse con base en la experiencia ideológica y el hacer científico (con los cuales, hay que insistir, sostiene relaciones vertebrales), sino más bien a causa de lo contrario; es decir, en razón de que arranca de una concepción estrecha y parcial tanto de la ideología como de la ciencia, respectivamente. En otras palabras, no es el afirmar el vínculo sustancial sino la inadecuación de lo vinculado, la fuente de los numerosos contrasentidos que salen al paso cuando se busca establecer la definición de la filosofía.

pensable detenerse a preguntar por el motivo que puede presidir la indagación acerca de los términos en que se define a la filosofía, o lo que es igual, saber si dicha indagación posee algún valor. Asimismo, se impone la necesidad de ofrecer una pista sobre el por qué de tantos resultados fallidos en esa tarea. Respecto de lo primero, no es preciso una larga disertación justificatoria. Basta con atender al hecho, cada vez más inminente, de que el comprender el sentido del pensamiento filosófico tiene que ver directamente con la posibilidad de asumir la función fundamental que éste puede cumplir o, en su defecto, con la posibilidad de convertirlo en una disciplina superflua, casi decorativa. Y en efecto, son frecuentes las insinuaciones de que la filosofía es en resumen un ejercicio especulativo, prejuicio cuya preservación ha corrido a cargo de quienes se han mostrado partidarios, voluntarios o involuntarios, de las corrientes antes vistas. Es evidente que bajo una consideración de esa índole la filosofía termina careciendo de razón de ser, de la razón de ser que ha pretendido a lo largo de su desarrollo histórico. Pero aun suponiendo que esto último haya ocurrido por obra de un espejismo intelectual milagrosamente continuado durante siglos, todavía resta explicar las causas que amparan una persistencia histórica de semejante magnitud y raigambre, cosa que en sí misma es digna de la más

atenta averiguación, la cual corresponde en derecho a los sustentadores de opiniones tan rotundas en su desapego hacia la filosofía. Por lo que se refiere al segundo punto, hay que convenir en que reviste una mayor complejidad, puesto que esclarecer los orígenes de un error implica contar con alguna pauta o marco de referencia, mismo que en el presente caso es a todas luces difícil de obtener. Además, no debe pasarse por alto el hecho esencial de que la definición del pensamiento filosófico se encuentra en cada caso dictaminada por el universo de circunstancias y fuerzas históricas concretas en que dicho pensamiento es generado. En verdad, si este nexa fuese comprendido en todos sus relieves, habríamos de caer en la cuenta de que sólo a título de designación genérica es permisible hablar de "la filosofía". Lo que en realidad tiene verificativo es un conjunto de concepciones —bien que dotadas de cierta unidad y cohesión— que responden en primera instancia al horizonte histórico, social y cultural reinante, dentro del cual se halla la posibilidad de su origen. De esta suerte, podría parecer más justo aludir a "las filosofías", planteadas y concebidas en conformidad con su momento específico de procedencia. De ninguna manera es válido desatender a este perfil del problema.

Colmena

UNIVERSITARIA 15

Pero tampoco es admisible sobre estimarlo hasta desembocar en una burda sociología del pensamiento. Una vez más entra en juego la mediación dialéctica entre unidad y diferencia: al lado de la factura histórica concreta que avala a toda concepción filosófica se encuentra, con un no menor grado de patencia, un núcleo de factores o propiedades orgánicas a partir del cual debe intentarse la definición congruente de la filosofía.

A la vista de lo anterior, cabe afirmar que la principal responsable de los desaciertos cometidos en esta tarea es la visión afectada de unilateralidad, que en cada ocasión se inclina a la ponderación de un aspecto —la diversidad o la unidad— en detrimento del otro. No es por cierto ninguna exageración decir que la unilateralidad constituye la matriz titular del inmenso cúmulo de problemas surgidos en torno a la interpretación de las teorías filosóficas que se han venido incrementando en el curso de su despliegue.

Retornemos, entonces, al contexto de la definición ideológica tal como se presenta en la tendencia general que hemos descrito al principio. En ella, según se dijo, ideología aparece como falsa conciencia, esto es, como la masa heterogénea de ideas y tendencias acogidas por los sujetos de acuerdo con los valores, finalidades e intereses en general propios de su clase o frac-



Colonia
UNIVERSITARIA 15

ción de clase. Esta densa masa es en estricto sentido la conciencia de las clases sociales; es decir, la explicación que éstas elaboran de la realidad social y de su lugar particular dentro de la misma con base en sus intereses y expectativas. Pero al mismo tiempo está involucrada en ella una explicación del mundo o de la realidad en su totalidad, así como del hombre y los principios axiológicos que pertenecen a su existencia. La filosofía es justo esta segunda esfera de explicación. En consecuencia, pensamiento filosófico es equivalente a comprensión de la realidad en general engendrada sobre la base particular de ciertos intereses de clase.

La unilateralidad de este planteamiento atañe en principio a la noción de ideología, y consiste en presentar sólo uno de los aspectos constitutivos de ésta, a saber, el aspecto subjetivo, que se refiere a la incidencia de valores e intereses de clase sobre la comprensión de lo real. Deja de lado el aspecto objetivo, que es igualmente inherente a toda formación ideológica, esto es, aquel que comporta la relación inversa: la incidencia de la comprensión de lo real sobre los intereses de clase. El análisis de la ideología terminará en un callejón sin salida tantas veces como ignore semejante correlato o no lo contemple en su relación dialéctica con el anterior.

La concepción de ideología como falsa conciencia incurre en un error de base: confunde lo parcial con lo falso, identifica de manera inmediata el carácter condicionado, que es consustancial de toda comprensión de lo real, con el carácter de lo no verdadero. En razón del primero, el conocimiento resulta tener siempre un origen particular y su contenido quedará determinado por esa particularidad. Pero lo particular dista mucho de ser una ausencia absoluta. Por ser producido en circunstancias singulares —y a veces irrepetibles— y por haber sido gestado a instancias de valores e intereses de clase, la comprensión de lo real se halla en cada caso “orientada” y circunscrita. Ello significa, por un lado, que desde su base de sustentación representa una postura determinada, un modo de comprender cifrado en cierta directriz o perspectiva; por otro, y a consecuencia de lo anterior, lo comprendido será comprendido de una manera limitada, o sea, la comprensión de lo real, por ser hecha desde cierta orientación, logra dar cuenta sólo de comportamientos determinados de lo real. Como se ve, es una doble particularidad la que atañe al conocimiento a manera de propiedad consuetudinaria. Ahora bien, el centro de la cuestión consiste en advertir la diferencia exis-

Colmena

81 ANA UNIVERSITARIA 17

tente entre esta condición intrínseca y la imposibilidad, radical y definitiva, del propio dar cuenta de lo real. Lo que hemos llamado conciencia social (la explicación del mundo y de sí mismo en el mundo) es una comprensión particular o determinada, pero no falsa; para que lo fuera sería preciso que las circunstancias y los factores concretos que circunscriben al conocer fuesen falsos, o mejor, que no existiesen. A mayor abundamiento, cabría proceder a mostrar que los mismos intereses de clase de ninguna manera pueden hacerse pasar por finalidades subjetivas y "egoístas", según lo parecen sugerir las estimaciones más habituales. Ante todo, no son nada similar a propósitos gratuitos que los grupos sociales se empeñen en consagrar como legítimos por convenir así a la afirmación o mejoramiento de su estatus. Es indispensable no perder de vista el correlato objetivo que forma parte de la génesis de dichos intereses. Su producción se desprende de factores y posibilidades reales; son una efectiva producción, de suerte que su razón de ser es suficientemente distinta de la que pueda encontrarse en los espejismos o ficciones de una conciencia aislada (que en sí misma resultaría inexplicable en todos los aspectos).

En conformidad con lo anterior,

Colmena

UNIVERSITARIA 18

y a reserva de un desarrollo más detenido, tiene sentido concluir en que la propia condición subjetiva de la comprensión ideológica entraña un sustento objetivo. Una comprensión determinada equivale a un conocimiento cuyo contenido es particular o parcial; pero dentro de esa parcialidad no queda suprimida la posibilidad de aprehender lo real, a menos que la pauta que marque lo objetivo y lo subjetivo del conocimiento sea una noción de lo real instituída al margen de las posibilidades reales del conocer; es decir, a menos que nuestro dictamen se funde en la norma de una objetividad única, absoluta e inamovible, en una palabra, una objetividad ilusoria. Es precisamente en relieves como los presentes donde salta a la vista la inoperancia del antiguo código binario *verdad-falsedad*, al que la epistemología tradicional ha mostrado un apego invariable.

Toda formación ideológica representa una comprensión determinada por la particularidad de su producción histórica; debido a ello, la explicación de lo real es parcial y delimitada, o lo que es lo mismo, susceptible de ser superada. Ahora bien, de esto segundo sólo se deriva que la objetividad de semejante explicación es en cada momento específica, que su contenido incluye sus propios límites. Lo esencial es tener por cierto que objetividad limitada no es igual a ausencia o

negación del conocimiento, sino a conocimiento cuya validez —la única que le corresponde y la única desde la cual puede ser sometido a prueba— admite en todos los casos la opción de ser rebasada. Asimismo, resta aclarar el papel efectivo que desempeña la filosofía en cuanto elemento orgánico de la formación ideológica, asunto que requiere un estudio especialmente laborioso; pero en relación a nuestros propósitos inmediatos no es menester emprenderlo para poder afirmar que la formación ideológica no constituye el impedimento insuperable por el que la filosofía deba quedar descalificada en cuanto modo de conocer. Igualmente resulta claro que este modo de conocer llega a identificarse con justeza sólo bajo el requisito de que se dé paso al replanteamiento radical de la objetividad; es decir, de ese marco de condiciones y exigencias que debe ser satisfecho para otorgar la calidad de conocimiento valedero a una comprensión de lo real. Según sostenemos, éste es el cometido central que tiene por delante la epistemología contemporánea.

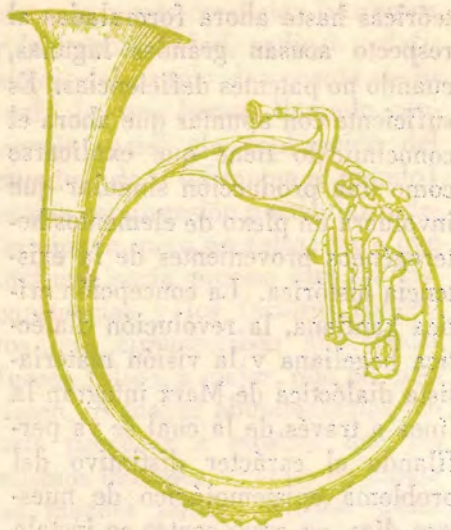
Es verdad que se trata de labor que en todos los tiempos, desde el pensamiento griego, ha merecido esfuerzos continuados. Mas en la actualidad el problema del conocimiento cuenta con un expediente tan complejo y de tantas variantes problemáticas que las corrientes

teóricas hasta ahora formuladas al respecto acusan grandes lagunas, cuando no patentes deficiencias. Es suficiente con apuntar que ahora el conocimiento tiene que explicarse como una producción singular que involucra un plexo de elementos heterogéneos provenientes de la existencia histórica. La concepción crítica kantiana, la revolución dialéctica hegeliana y la visión materialista dialéctica de Marx integran la línea a través de la cual se va perfilando el carácter distintivo del problema epistemológico de nuestros días, en cuyo centro se instala el asunto de la ideología para exigir un tratamiento cada vez más agudo.

Por otro lado tenemos a lo que fue denominado definición científica. De ella no sería posible una aclaración satisfactoria con un esfuerzo de análisis menos exhaustivo y versátil que el requerido por lo anterior. Antes que nada, la identidad o consustancialidad de la filosofía y la ciencia —así como su correspondiente diferencia— depende en gran medida de la definición que del propio conocimiento científico podamos aportar. Para cerciorarse de que esta cuestión es necesaria en grado eminente sólo se precisa de un somero informe de la densa polémica reinante acerca de

Colmena

UNIVERSITARIA 19



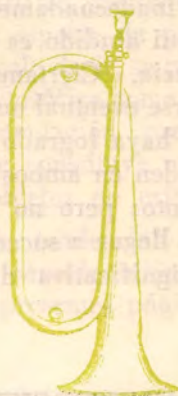
los fundamentos epistemológicos que amparan a las ciencias positivas y a la consistencia de su conocer, polémica que a la sazón promete redoblar. Ello ocurre a causa de una circunstancia característica. El nivel alcanzado por las ciencias en el curso del presente siglo es de tal índole que arroja un resultado paradójico: a medida que el conocimiento científico positivo cobra dimensiones y extensiones mayores, los problemas igualmente positivos (lo mismo que los de teoría básica) a que debe enfrentarse asumen magnitudes pro-

porcionales, y en numerosos casos se impone contestar que por el momento se carece de los recursos y premisas explicativas adecuadas para áreas problemáticas considerablemente amplias. El conocimiento cada vez más completo y penetrante acerca de ciertos procesos reales da lugar a que se detecten con mayor claridad otros ámbitos de los que no se puede presumir una explicación sólida. Pero semejante situación no debe ser traducida a simples términos de cantidad o cotejo cuantitativo de lo conocido y lo ignorado. La historia del pensamiento científico indica de manera inequívoca que el advenimiento de nuevos problemas redunda en la transformación esencial de la propia explicación científica, tanto de sus premisas metodológicas como de sus categorías y nociones fundamentales, lo cual a su vez conduce al imperativo de replantear la definición estricta del conocer científico, la estipulación explícita de su naturaleza con arreglo a cada nuevo horizonte. Pues de ningún modo es permisible suponer que la ciencia es una estructura construida de una vez por todas y montada sobre cimientos omnipotentes: ésta es la impresión vulgar que viene a ser tanto más discordante con la constitución efectiva de la ciencia cuanto más optimismo ingenuo trae aparejado.

Lo que interesa destacar con base en lo recién dicho es que la primera vinculación vertebral que existe entre ciencia y filosofía adquiere verificativo justo en la continua redefinición que aquélla solicita. Ciertamente, desde Grecia la filosofía no ha dejado de ser una reflexión destinada al establecimiento de los fundamentos y condiciones del conocer científico, así como de sus límites y posibilidades. Y ésto es así por cuanto que en modo alguno basta la experimentación y la contrastación empírica para hablar de ciencia en la acepción cabal del término. La ciencia es una construcción teórica sistemática que entraña en sí misma una serie de supuestos relativos al por qué de su proceder y del tipo de explicación que es capaz de ofrecer. Es a la filosofía a la que toca el esclarecimiento y la puntualización de dichos supuestos. No basta con saber que el conocimiento científico es "verdadero", se hace indispensable además indagar por qué es verdadero y, consecuentemente, en qué consiste lo verdadero. Es así que la experimentación y la contrastación pueden fungir como vía de verificación sólo a condición de que sea posible demostrar que están en capacidad de ejercer esa función; precisan de una previa justificación que ponga a la vista aquello que les acredita como criterio de veracidad, necesidad irreductible a pe-

sar de que en la gran mayoría de las ocasiones permanezca a nivel de presupuesto inadvertido, incluso en la conciencia del científico actuante. El no reconocer la exigencia de esa indagación es lo mismo que convertir a la ciencia en un objeto de fe y esperar sea admitida como verdadera en virtud de que es "comprobable", sin que a continuación se permita analizar el sentido y las bases de dicha comprobabilidad.

A este respecto conviene observar que no fue casual de ninguna manera que el surgimiento de la ciencia moderna (la de Copérnico y Galileo) tuviera lugar en estrecha



coincidencia y relación con el de la filosofía moderna (la de Descartes y Bacon), y que el desarrollo de ambas conservara este carácter coincidente hasta su culminación con Newton, Leibniz y Kant. Este hecho se debe en primer lugar a la simple circunstancia de que en muchos casos los hombres que hacían la ciencia eran los mismos que hacían la filosofía, como ocurre con los tres mencionados, junto con Descartes y Pascal, entre otros de una lista muy larga. A su vez, ésto tampoco es gratuito, pues las teorías físicas, astronómicas y matemáticas de alcances más revolucionarios y decisivos tuvieron mucho que ver con las concepciones filosóficas que replanteaban sobre nuevas bases el problema referente a la índole del conocimiento científico y de su comportamiento, de manera que quienes eran capaces de adentrarse en un campo estaban en mejores condiciones para abordar el otro. Por lo demás, nos expresamos inadecuadamente al decir que lo aquí aludido es una simple circunstancia. Ciertamente puede considerarse eventual que tal o cual individuo haya logrado aportes de primer orden en ambos campos de conocimiento; pero no lo es tanto el que éso llegue a suceder con frecuencia significativa durante dos siglos.

Colmena

UNIVERSITARIA 22

Sin embargo, no tiene mayor relevancia la ponderación de casos singulares cuando la incidencia de que tratamos aquí no concierne a las cuestiones dilucidadas por los pensadores, sino a la que se manifiesta en la conformación intrínseca de los campos mismos. Tenemos así que respecto de la ciencia la filosofía asume un desempeño crítico de sentido radical e ineludible, que se extiende hasta los fundamentos y la razón de ser del conocimiento científico; y semejante labor posee tanta o más importancia que el puro análisis lógico formal de las proposiciones particulares. Debe tomarse en cuenta además que el carácter ineludible de la tarea crítica dimana del seno mismo de la ciencia y no de la filosofía, como si ésta emprendiera tal análisis por iniciativa propia. Si bien es cierto que, según se opina corrientemente, un científico puede desenvolverse con éxito y hacer avanzar al conocimiento de su disciplina sin detenerse a preguntar por la naturaleza del conocimiento científico, no es menos cierto, por otra parte, que esta posibilidad atañe al científico pero no a la ciencia, por cuanto que la no aclaración de sus fundamentos y condiciones equivale a un comportamiento no científico, el cual vendría a obstaculizar de entrada su validez.

El error que entraña la definición científica de la filosofía, entendida en la versión aquí consig-

nada, es un error de estrechez, y consiste en pasar por alto esta función crítica del conocer filosófico. En contra de lo sostenido por esta tendencia en el sentido de que la filosofía carece de objetos o problemas propios —de lo que se pasa a concluir que debe ceñirse a su labor de análisis lógico formal—, ocurre que la ciencia representa uno de los problemas filosóficos que bajo ningún concepto pueden quedar postergados. Cabe, empero, dejar constancia del valor que reviste el análisis lógico propuesto por esta corriente. Se halla fuera de toda duda el que ese análisis viene a ser una de las áreas de mayor relevancia que peculiarizan a la investigación filosófica contemporánea. Sus resultados se conectan directamente con el estudio lógico estructural de la metodología científica aplicada en el terreno de la experimentación, por un lado, y con el de la formalización y exposición rigurosa, por otro. Es claro también que el progreso y refinamiento conquistados por el análisis lógico formal constituyen en sí mismos un indicador verídico del avance registrado en el contenido positivo del conocimiento científico.

La unilateralidad en que cae la corriente en cuestión radica en no palpar la unidad o relación consecuente que hay entre la función analítica y la función crítica. En razón de la primera, la indagación filosófica tiene por objeto la formulación lógica de las explicacio-

nes científicas, y en conformidad con la segunda su objeto es la determinación de los fundamentos epistemológicos de la ciencia —entre los que figuran el sentido de su veracidad—. No es difícil llegar a descubrir que entre ambos asuntos media una identidad de fondo. Pero al mismo tiempo el reconocimiento de su diferencia se impone como un requisito imperativo. En atención a ella, todo intento reduccionista encaminado a cifrar la definición de la filosofía exclusivamente en el trabajo analítico formal se encuentra destinado a rendir frutos unilaterales que sin duda inducen al perfeccionamiento del aspecto sobreestimado; pero que igualmente redundan, por su parcialidad, en una visión insuficiente y a la postre insostenible del conocimiento filosófico. Por lo demás, cuando se afirma que este último puede ser considerado verdadero y objetivo a cambio de que renuncie a sus problemas originarios y se adhiera al modelo del conocimiento científico positivo, se incurre en una especie de petición de principio; vale decir, se pide que la reflexión filosófica tome como base de sustentación precisamente aquello que constituye uno de sus primeros objetos de crítica.

Las dos tendencias generales puestas en consideración a lo largo de las presentes páginas gozan

Colmena

UNIVERSITARIA 23

de vigencia actual a través de innumerables planteamientos matizados de acuerdo con las preferencias de los autores que las emiten, quienes por su parte pueden mantener entre sí las más agudas discrepancias a pesar de esta coincidencia. Así, la definición ideológica de la filosofía entendida como falsa conciencia llega a ser enarbolada lo mismo por parte de algunas concepciones situadas en el positivismo lógico o neopositivismo, que por ciertas interpretaciones marxistas radicales, cuya radicalidad más bien estriba en una ausencia crónica del sentido dialéctico consecuente que marca la propiedad típica y revolucionaria del pensamiento marxista. A la vista de las limitaciones padecidas por ambas tendencias cobra cuerpo la necesidad de intentar una nueva alternativa para la definición de la filosofía en armonía con el horizonte problemático del conocimiento contemporáneo. Y a ese respecto no tan sólo parece útil, sino imprescindible el plantear en sus dimensiones y consecuencias más amplias lo que hemos denominado aquí función crítica. De ella en realidad no hemos hecho sino un señalamiento tangencial que ni remotamente permite visualizar el cúmulo harto complejo de relieves esenciales de que consta semejante función. Por eso mismo estamos obligados al menos a dejar sentado

que la función crítica del conocimiento filosófico no limita su foco de acción al tratamiento epistemológico, metodológico y lógico de la ciencia —así como tampoco puede pensarse que la reflexión filosófica debe a la fecha destinar por completo su atención a los problemas de su tradición—, sino que se extiende a todo aquello que forme parte de la experiencia histórica práctica de las fuerzas sociales que producen y se identifican con el conocimiento filosófico. En efecto, es permisible decir que ante todo la función crítica despliega en esta esfera más amplia su mayor grado de incidencia y su acción más constante.

Por esta vía volvemos a tomar contacto con el fenómeno de la ideología y la relación de pertenencia y consustancialidad que mantiene la filosofía con él. Anteriormente hicimos énfasis en el carácter inminente de dicha relación y llegamos a la conclusión de que la reflexión filosófica es en todos los casos un elemento de la formación ideológica, y ésto desde su facturación originaria. Lo que sería menester mostrar en seguida es que en modo alguno se trata de un elemento pasivo cuyo único desempeño sea el de servir como caja de resonancia o “reflejo” de intereses de clase. Evidentemente, tales intereses tienen ingerencia determinante en el conocer filosófico y se encuentra fuera de discusión que actúan desde el interior, en la géne-

sis del comprender, de suerte que la teoría filosófica incorpora en sí misma la afirmación de valores y posturas de clase. Pero es preciso dejar aclarada esa pertenencia, poner de manifiesto que el conocer filosófico tiene un papel activo en la creación de los propios intereses de clase, así como en la de los restantes factores de la formación ideológica. Entre éstos no impera una concatenación casual ni un orden jerárquico, según dan a entender las exposiciones más comunes y superficiales, sino una interdeterminación por la cual conforman una totalidad concreta y orgánica. Y dentro de ésta la participación activa de la filosofía cobra su sentido más agudo mediante la función crítica, misma que recae sobre los intereses de clase.

Lo último señalado guarda un significado particularmente sobresaliente, pues brinda la oportunidad de advertir que esos intereses y la conciencia de clase en general son algo muy distinto de un simple reflejo mecánico y lineal; representan una producción histórica, esto es, su aparición se desprende de una actividad concreta cuyo contenido acusa tanta objetividad como la que posee la realidad histórica en que ha sido llevada a cabo. En su calidad de producción y actividad histórica, la conciencia de clase no sólo expresa o refleja la realidad que le sirve de sustento, sino que además incide en ella en forma igualmente activa; es decir, interviene

en la producción misma de aquélla, debido a la influencia determinante que la conciencia de clase ejerce sobre las acciones de los sujetos. Al llegar a este punto se hace obligatorio aludir a lo que en nuestra opinión constituye el logro capital de la concepción dialéctica marxista a la filosofía contemporánea, a saber, la noción de praxis, gracias a la cual se torna factible comprender que toda formación ideológica es un elemento intrínseco de la actividad histórica, y que por tanto se desarrolla y supera en el seno mismo del hacer objetivo. De ello se desprende que la "validez" o grado de veracidad que comporta una manifestación ideológica estriba en la correspondencia que sostenga con la realidad concreta que la produce, o mejor dicho, en la capacidad con que cuenta para identificarse con las fuerzas históricas y las condiciones materiales imperantes a fin de orientar su desarrollo. Sabemos que semejante identidad nunca es completa y absoluta; pero la falta de correspondencia no autoriza en modo alguno la tesis de que ideología es igual a falsa conciencia. Lejos de éso, lo único que permite concluir es que, ante la no identidad, una formación ideológica tiende a ser superada.

Ahora bien, esta superación no puede ocurrir en el vacío: no consiste en desechar la ideología vi-

gente y establecer la norma de proscribir toda afirmación ideológica—cosa evidentemente impracticable—, sino que implica la producción de una nueva formación ideológica, tarea que se lleva a cabo por el propio empuje de las fuerzas objetivas actuantes y en conformidad con las orientaciones y posibilidades existentes. En una palabra, dicha superación es una operación orgánica de la praxis histórico-social, concebida ésta no como un simple hacer sobre la realidad inmediata, sino como una actividad histórica que transforma y estatuye la realidad en consonancia con sus determinaciones objetivas. Dentro de esta actividad práctica se halla inevitablemente presente un modo de comprender peculiar que progresa a la par de aquello que se comprende. No obstante, la unidad del hacer y el conocer que se da en la praxis no es mecánica, sino dialéctica, de tal suerte que no basta con que la realidad histórica haya rebasado a la formación ideológica

para que ésta se supere de manera automática. Una vez más, ello precisa de una actividad, de una actividad crítica que apunte al advenimiento de una nueva conciencia histórica social al tiempo que suscite el derrumbamiento de la presente. Es ésta justamente la divisa que atañe a la función crítica del pensamiento filosófico respecto de la ideología.

Insistimos en que la definición de la filosofía en la actualidad tendrá que efectuarse a la luz de esta función esencial. Por lo pronto sólo contamos con algunos avances más o menos penetrantes que aumentan en número constantemente. Pero en todo caso, los resultados siguen siendo parciales o incompletos, amén de que a menudo se hallan mezclados con posturas fallidas. Así pues, es un proyecto en vías de realización, como lo ha sido al comienzo de todo gran momento de la historia del pensar filosófico.

Historia y sociología de una gran ciudad

ANTONIO POMPA Y POMPA

Instituto Nacional de Antropología e Historia.

LOS ORIGENES DE

Guanajuato. Mucho se ha especulado en dimensión de fantasía acerca de los orígenes mestizos de la histórica ciudad de Guanajuato; algunos los sitúan en los comienzos de la conquista española, otros fijan fechas posteriores, y todos ellos fundan sus aserciones en supuestos con aparentes visos de verdad, creando una serie de hipótesis que no vislumbran históricamente la realidad del fasto.

Sólo la investigación en las fuentes, con criterio y cultura histórica; la valoración del aporte de las fuentes y la exégesis completa y metódica del fenómeno, podrán dar las efemérides precisas de este acontecimiento.

Únicamente de esta manera se podrá lograr una precisión histórica en el acontecimiento de los orígenes del Guanajuato mestizo, que de los orígenes de la población indígena pre-hispánica, se remontan a un período que aún no han podido precisar las ciencias auxiliares de la Historia, como la arqueología, la etnología, la lingüística y la antropología física. Sólo una que intuimos protohistórica avisora con unos importantes vestigios, un horizonte de antigüedad remota, y de ellos tampoco se puede afirmar su posición en lo positivo.

En esta situación de incertidumbre dentro del conocimiento de los orígenes mestizos de la ciudad de Guanajuato, procedemos a esta disquisición histórica.

Colmena

UNIVERSITARIA 27

La dramática epopeya que hace ciclo trascendental en la conquista española en la Mesopotamia del Bajío, clave en los orígenes de población sedentaria en la región, la llevan al cabo porciones de la caballería de don Nuño Beltrán de Guzmán, después de cruzar posesiones de matlatzincas y purépechas.

Así se puede conjeturar lógicamente al conocer el texto de la Tercera Relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán, y así lo entienden en sendas Crónicas don Matías de la Mota Padilla y Fray Antonio Tello.

“Partió Nuño de Guzmán, de Puruándiro —dice la Tercera Relación— que es postrero pueblo de la provincia de Michoacán, hacia los teules chichimecas en diez del mes de febrero, año de quinientos y treinta... Y llegó al río de Nuestra Señora de Buen Paso (Lerma)... Allí se detuvo tres días, uno más o menos...” Además, el propio Nuño afirma en su Relación al Rey, que fue “seis días por despoblado, la mitad de ellos por el río abajo...” y es de suponer, como lo hace el historiador López Portillo y Weber, los otros tres o cuatro días lo hizo al norte, y así coinciden y lo parece a los cronistas Tello y Mota Padilla.

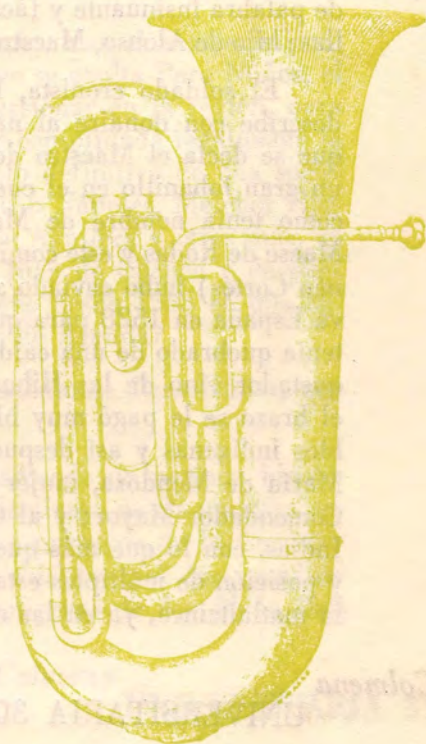
Luego, después de cruzar el río de Nuestra Señora de Buen Paso, o sea el Lerma y la región de una Mesopotamia mesoamericana —el Bajío, que irrigan con amplitud en distribución trapezoidal el Lerma, el Laja y el Turbio—, los conquistadores españoles llegaron, subiendo las estribaciones de la sierra, al lugar en donde ahora se aposenta la ciudad de Guanajuato, región de poderosa formación sedimentaria que la constituyen pizarras arcillosas desprovistas de restos fósiles, que sirven de caja a la mayor parte de los criadores minerales que se encuentran en ella. Sedimentos que se conjeturan de edad precretásica.

En un depósito sedimentario de edad terciaria, seguramente del mioceno, es donde ahora se asienta la ciudad; depósito constituido por fragmentos de acarreo de granitos,

sienitas, pizarras arcillosas y rocas volcánicas unidos por un cemento arcilloso rojizo.

En este escenario que cubría la flora se ubica Guanajuato, de cuyos habitantes remotos nada se puede afirmar con sentido evidente, aún cuando hay manifestaciones arqueológicas de un horizonte megalítico y una tradición acerca del culto zoomorfo como símbolo de la fecundidad en los aledaños al Paxtitlan (lugar antiguo en la lengua náhuatl), y la historia antigua apunta a incursiones toltecas, otomíes, mexicas y purépechas de cuya invasión nos queda el hombre del lugar, Guanajuato, de dos raíces dialectales *kuanas*, que significa ranas y *juata* que significa cerro, *donde está el cerro de las ranas*, y nos quedan también otros indicios como yácatas y coecillos en la hacienda de Cuevas y cúes, plataformas y cerámica en diferentes lugares aledaños, ésta desde el teotihuacano y otros horizontes como el de occidente, además de monolitos desde el arcaico, y objetos líticos, y contribuciones óseas fósiles que bien estará investigar para precisar si hubo contemporaneidad humana.

Sólo don Pedro González, don José Guadalupe Romero y don Lucio Marmolejo, investigadores insignes, apuntan a este tipo de investigaciones locales, lo que preconiza la urgencia de investigar y ubicar en cronología correcta ese remoto pasado que precedió a la Conquista española, poblamiento y coloniza-



ción estanciera que situamos históricamente en proximidad posterior al año 1530.

Mucho se ha sostenido que la colonización estanciera la inicia en Guanajuato Rodrigo Vázquez, a raíz del Mandamiento a su favor dado por el primer virrey de Nueva España, don Antonio de Mendoza, fechado en la ciudad de México el día tres de julio de mil quinientos cuarenta y seis, mas hame parecido que este documento no es inicial en los orígenes de Guanajuato.

Pero Nuñez, Maese de Roa. Recordemos que Nuño Beltrán de Guzmán cruzó posesiones de matlalzincas y purrepechas, y al hacerlo por las primeras estuvo en estancias recién concedidas a Pero Nuñez, quien le acompañó en la expedición a la Nueva Galicia, según consta en la nómina de los jinetes.

Este Pero Nuñez, que algunos por error llaman Pedro Muñoz, era natural de la Villa de Roa, médico o curandero, de palabra insinuante y fácil y, además, escritor de crónicas; hijo de Alonso, Maestro de Roa y de Catalina Bermúdez.

El soldado cronista, Bernal Díaz del Castillo, nos lo describe con donaire al narrar que era vecino de México, que se decía el Maestro de Roa; ya era hombre viejo, con un gran lobanillo en el cuello y cuatro palmos de estatura; como tenía nombre de Maestro de Roa le decían adrede Maese de Rodas y este comisario fue el que el Marqués (Hernán Cortés) hubo enviado a llamar a Castilla y llegó a Nueva España en 1528 para que le curase el brazo derecho que tenía quebrado de una caída de caballo, después que el conquistador vino de las Hibueras, y porque viniese a curarle el brazo se le pagó muy bien dándole encomiendas en pueblos indígenas y así después fue a Castilla a curar a doña María de Mendoza, mujer de don Francisco de los Cobos, Comendador Mayor; y al Cardenal Sigüenza, Presidente de Indias, con lo que más que éxitos curativos consiguió fama y posición de múltiples estancias en la Nueva España, ya en la matlaltzinca, ya en las chichimecas.

Mucho se ha discutido acerca de que si los conquistadores al mando de Nuño Beltrán de Guzmán llegaron o no al lugar donde ahora se ubica Guanajuato; históricamente no se puede afirmar, ni negar, en vista de que las Crónicas y Relaciones conocidas del viaje de don Nuño describen explícitamente este acontecimiento, ni el lugar tenía entonces la prominencia que hiciese obligatorio el consignarlo; mas de los elementos y referencias que se deducen de la propia Relación de don Nuño fechada el día 8 de julio de 1530, y de la Tercera Relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán, auxiliadas de las relaciones conexas de Gonzalo López autorizadas por Alonso de Mata escribano del Rey (3-II-1532); la de Pedro de Carranza, la de García del Pilar, la Relación de la conquista de los teules chichimecas de Juan de Sámano y la Cuarta Relación anónima y la jornada de don Nuño, se puede conjeturar la posibilidad de una entrada de los conquistadores de don Nuño hasta el lugar donde se ubica Guanajuato, y así lo parecen entender los cronistas Tello y Mota Padilla.

En la expedición de don Nuño, tras el acontecimiento del paso del río Lerma, parece que se oculta Pero Núñez, el Maese de Roa, ¿acaso fue a incursionar en la región, para volver a México y aparecer al ser consolidada legalmente la colonización estanciera y el asiento definitivo de una sociedad donde estuvo con Pero Nápoli o Nápoles, Melchor Hernández, Antonio Frausto, Diego de Aguilera y otros más, en donde ya había sido propietario Juan de Cuenca y después Juan de Saucedo y María Burgueño desde 1555 en que hacen traslado de dominio a Martín de Aranda?

¿Fue antes estanciero en Guanajuato Pero Núñez, que el mismo Rodrigo Vázquez?

Y de esta manera queda planteado un período hipotético acerca de los orígenes y poblamiento de Guanajuato como ciudad mestiza, entre los años primeros de la Conquista en que el enorme país de los "chichimecas" fue invadido por hombres blancos y aliados indígenas de don Nuño Bel-

trán de Guzmán, de don Nicolás de San Luis Montañez, cacique indígena a servicio de Villaseñor, de Diego de Ibarra y hasta de Juan Jaramillo, quien obtuvo Provisión en 1543 para internarse a descubrir en la región de los "chichimecas".

Concordes están testimonios documentales en que para antes del año 1554, que algunos autores fijan, había en Guanajuato población de estancieros dedicados al ganado y a la incipiente agricultura, así como de la minería, no ajena a los otomíes, purépechas y náhuas, que tuvo en no pocas circunstancias sus primeros descubrimientos por los españoles, debido al informe de los propios indígenas.

Meditando las proposiciones que hemos planteado, consideramos que se establece en los orígenes de Guanajuato una obligada división entre lo que forma un período hipotético, y el que constituye un período estrictamente histórico, que se inicia con la colonización estanciera que da origen a una población sedentaria que toma después nuevos cauces con la actividad minera hasta llegar a la consolidación de un grupo humano, que con el tiempo se vuelve meta de progreso y evolución y cuyos reflejos se proyectan en la historia económica del mundo.

La Estancia de Guanajuato. Para algunos es conocido el tenor del documento que da propiedad a Rodrigo Vázquez de una estancia en las chichimecas, cerca del nacimiento del río de Guanajuato; mas este documento, por lo que yo he visto, no ha sido publicado en la integridad que hoy lo damos a conocer, debido al esfuerzo inquisitivo de don Pedro Martínez de la Rosa, quien lo ha puesto a nuestra disposición.

La estancia concedida a Rodrigo Vázquez hemos podido ubicarla por una minuciosa confrontación de documentos, en terrenos de lo que después constituyó la Hacienda de Cuevas, colonización estanciera que se proyectó de sur a norte en el caso de Guanajuato y puso las bases para el posterior desarrollo minero.

El famoso documento dice como sigue: "Yo don Antonio de Mendoza visorrey e gobernador por Su Magestad

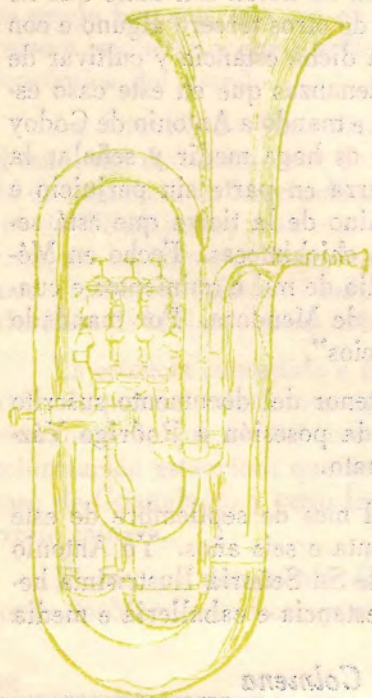
de esta Nueva España, etc. por la presente doy licencia a vos Rodrigo Vázquez para que en las chichimecas cerca del nacimiento de un río que se llama Guanaxuato el río arriba una legua encima de un cue arrimado al mismo río podáis asentar y asentéis una estancia donde de la cual e de caballería e media de tierra cerca de la dicha estancia e para el sustento de ella en parte sin perjuicio vos hago merced para que sea vuestra e de vuestros herederos e sucesores y como en tal estancia vuestra podáis tener en ella vuestros ganados sin que os sea puesto impedimento alguno e podáis labrar e cultivar la dicha caballería e media de tierra de lo que quisieredes e por bien tuvieredes e tomada por vuestra parte la posesión de la dicha estancia e de la dicha caballería e media de tierra mando que de fecho no seáis despojados sin primeramente seáis oído e por fuero e derecho vencido ante quien y con derecho debais e podáis disponer de lo susodicho con tanto que no sea a Iglesia ni a monasterio ni a otra persona eclesiástica la cual dicha merced vos hago de la dicha estancia e caballería e media de tierra con tanto que no sea en perjuicio de los indios ni de otros tercero alguno e con que en el asentar y poblar de la dicha estancia y cultivar de la dicha tierra guardéis las ordenanzas que en este caso están hechas e so las penas de ellas e mando a Antonio de Godoy Justicia en los chichimecas que os haga medir y señalar la dicha caballería e medio de tierra en parte sin perjuicio e con que no sea en tierra e termino de la tierra que está señalada para la población de los chichimecas. Fecho en México hoy tres días del mes de julio de mil e quinientos e cuarenta y seis años. Don Antonio de Mendoza. Por mandado de Su Señoría. Antonio de Turcios”.

A continuación, damos el tenor del documento suscrito por Antonio de Godoy en que da posesión a Rodrigo Vázquez, de la estancia de Guanaxuato.

“En jueves quince días del mes de septiembre de este año de mil e quinientos e cuarenta e seis años. Yo Antonio de Godoy recibí esta comisión de Su Señoría Ilustrísima hecha a Rodrigo Vázquez de una estancia e caballería e media

de tierra contenida en esta dicha merced e conforma a ella y en el dicho día medi la dicha caballeria e media de tierra en un río que esta a mano derecha que viene de hacia San Miguel del dicho asiento de estancia el rio arriba de una parte e de otra del dicho río e por parte de arriba esta una angostura e vuelta que hace el dicho río e porque es verdad que di la dicha posesión conforme a esta merced de esta dicha parte contenida lo firme de mi nombre. Testigos que se hallaron presentes Antonio de Godoy el Mozo y Diego criado del dicho Rodrigo Vázquez que es fecha en el dicho día mes y año susodicho. Antonio de Godoy”.

Por este importante documento que inicia el período histórico de la estancia en Guanajuato, encontramos diversas circunstancias que nos hacen conjeturar la posible presencia del conquistador mucho antes de esta fecha, mas tén-gase como período hipotético, que del histórico es la primera fecha evidente.



La colonización estanciera de Guanajuato, históricamente comprobado desde el año 1546 con el Mandatario de don Antonio de Mendoza a Rodrigo Vázquez, agrega en 14 días del mes de agosto de 1548 la merced concedida a Hernán Sánchez Mancera de “tres sitios de estancias donde tenga sus ganados, en términos de Yuririapúndaro, que se llaman de Temascatío, al pie de una sierra, cabe unos manantiales y una fuente de agua, e tule junto a un río; la segunda está más adelante, junto a otro río

que se dice de los Carrizales en términos de San Miguel, a un pozo de agua; la tercera junto al río de Guanaxuato, en términos de la estancia de Rodrigo Vázquez e Juan de Cuenca, que entra en el dicho Guanaxuato, estancias que podrá poseer y heredar y donar y vender, con tal que no sea a iglesia o monasterio o persona eclesiástica"; mercedes concedidas por don Antonio de Mendoza, quien las suscribe, así como Antonio de Turcios.

Téngase idea de la importancia económica de estas estancias, tan sólo con la parte que poseía Juan de Cuenca de media estancia de Guanajuato, con ganado vacuno y caballo por valor de quinientos ochenta pesos de oro de minas de ley perfecta, siendo el valor de cada peso de cuatrocientos cincuenta maravedíes.

Así también Hernán Sánchez Mancera, estanciero de Guanajuato y terrenos aledaños del sur, tenía en sus tres estancias corrales, casas, asientos, sitios, términos que poseen las estancias, más la mitad de dos mil cabezas de vacas chicas y grandes, yeguas, asnos, etc., con un valor de tres mil setenta pesos de oro, de ocho reales cada uno.

En esta forma, dentro de la estancia, va aumentando día a día el poblamiento de Guanajuato.

López de Legazpi, Estanciero de Guanajuato. Al principiar la segunda mitad del siglo XVI, ya tenemos un grupo de estancieros que dan vida a la región de Guanajuato; está Rodrigo Vázquez, natural de Sevilla y casado con Juana de Moralle el 30 de agosto de 1526 y con quien aposentó en su estancia; este Rodrigo Vázquez fue conquistador e hijo de Rodrigo Alonso y de Leonor Fernández, y se le considera, históricamente, el primer estanciero de Guanajuato; contemporáneo a él en la concesión de merced está Juan de Cuenca, poseedor de media estancia de Guanajuato, y que adquirieron después Juan de Saucedo y María Burgueño, su mujer, y que en 1555 enajenaron a Martín de Aranda, con ganado vacuno y caballo evaluado en quinientos ochenta pesos de oro de minas de ley perfecta; así también en aquel

tiempo era estanciero Hernán Sánchez Mancera, que fue vecino de la ciudad de Valladolid en Michoacán, así como también de la ciudad de México, quien posteriormente enajenó en favor de Miguel López de Legazpi, Adelantado de Filipinas, la estancia de Tamascatío, el Carrizal y la Calera con todos los corrales, casas, asientos, sitios, términos que poseen las estancias, más un mil cabezas de vacas chicas y grandes, yeguas, asnos y otros animales en la suma de tres mil setenta pesos de oro de ocho reales cada uno.

Tal movimiento en la propiedad estanciera advierte la necesidad de una población que organizara y mantuviera el equilibrio de la estancia, y así se explica que desde temprano hubiese tal movimiento en la región que ya era Guanajuato; así se explica que posteriormente la minería haya podido desarrollar sus trabajos con decoro y holgura por la agricultura y ganadería que la sustentaban.

Miguel López de Legazpi y Gorrichategui fué también estanciero de Guanajuato. Este ilustre vasco, nacido en Zubarraja de la Provincia de Guipúzcoa, hijo de Juan Martínez de Legazpi y de Elvira de Gorrichategui, fué el famoso Adelantado de Filipinas, quien salió a ese memorable viaje el día 21 de noviembre de 1564.

Miguel López de Legazpi, a principios de la segunda mitad del siglo XVI, fue adquiriendo un sinnúmero de propiedades en la región guanajuatense y así Hernán Sánchez Mancera es el primero que vende a López de Lagazpi la mitad de tres sitios de estancia de Temascatío, el Carrizal y la Calera en los chichimecas y términos del Río Grande, las que poseía Sánchez Mancera por títulos otorgados por don Antonio de Mendoza; la venta incluye la mitad de todos los corrales, casas, asientos, sitios, términos que poseen las estancias, más mil cabezas de vacas chicas y grandes, machos o hembras y quinientas yeguas, la mitad de siete garañones asnos, herrados de su hierro, más la mitad de los muletos y muletas, todo ello en la suma de tres mil setenta pesos de oro de ocho reales, y esta venta se llevó al cabo el día 20

de marzo de 1556; en el año siguiente, el día 5 de mayo, Hernán Sánchez de Mancera vende a Gabriel Díez la mitad de su mitad de las tres estancias referidas en donde había cien yeguas, siete asnos garañones, dos mil cabezas de ganado vacuno más otras mil trescientas cabezas de ganado vacuno recientemente adquiridas, más las tierras de labranza que hay en las estancias y sitios donde se siembra maíz y todo ésto lo enajena a Gabriel Díez por un mil quince pesos de oro de minas, y también considera en la venta la tercera parte de las minas que el primero tenía en sus estancias, y es el primer dato que se encuentra acerca de las minas de Guanajuato, excepto aquellas referencias a las minas descubiertas por Juan de Jaso, y el día 9 de octubre de 1558 el mismo Sánchez de Mancera vende a Miguel López de Legazpi la cuarta parte de aquella su antigua propiedad sobre las tres estancias referidas, entre el Río Grande y las minas de Guanajuato, con todos sus ganados y propiedades, quedando Miguel López de Legazpi como propietario; a ésto agregó López de Legazpi un cuarto de sitio de estancia y una caballería de tierra en compañía de Juan y Pedro de Aranda que venía a quedar entre la estancia de los dichos Aranda y Temascatío, más la mitad de otro sitio de estancia en compañía de Martín Martínez; este dicho Martín Martínez tenía pedido para aumento de la propiedad a don Luis de Velasco otros terrenos con todas las aguas y pastos y todas las entradas y términos y salidas y usos y costumbres y servidumbres que le pertenecían, por el precio de un mil doscientos pesos de oro de minas de marca real, que bajo ciertas condiciones le tenía hecha cesión a Francisco Ramos, que estaba en las minas de Guanajuato, para que quedara todo en favor de Miguel López de Legazpi.

De esta manera sigue extendiéndose la propiedad agrícola y ganadera que sustentará en el advenimiento del desarrollo minero, ese auge que desde los primeros años dio importancia a Guanajuato, la base de sustentación que presenta la agricultura y la ganadería hace que desde el nacimiento la minería se desarrolle con toda la importancia que

corresponde a esa nobilísima industria, que fue uno de los blasones de mayor categoría para los primitivos guanajuatenses.

Progreso de la Estancia. Ha quedado plenamente comprobado que la primera formación mestiza a raíz de la Conquista en el ámbito donde hoy se asienta la ciudad de Guanajuato, se debe a la estancia, esa porción de territorio destinado a la cría de ganado, para cuyo mantenimiento disponía de terrenos suficientes con pastizales que aseguraran su mantenimiento; así también había una extensión que fuera suficiente para asegurar el mantenimiento de los ganaderos, o estancieros, lo que significa las extensiones que fueron sumándose al aumentar las mercedes y las personas que las obtenían.

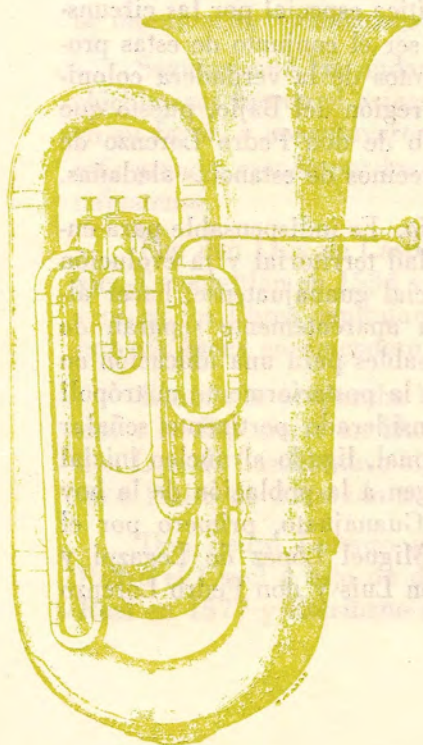
Ya hemos referido cómo ha ido creciendo la institución de la estancia en terrenos donde hoy está la ciudad de Guanajuato y lugares próximos; hemos visto cómo empezó a crear el primer latifundio el poco tiempo después adelantado Miguel López de Legazpi, y seguiremos viendo cómo va tomando una mayor importancia esta región en vísperas de iniciarse en una forma históricamente comprobada el auge minero.

Es muy importante tener presente que la primera escritura de compañía que se otorga el día 29 de diciembre de 1559, en relación con territorios aledaños a Guanajuato en la región de los chichimecas, es suscrita por Miguel López de Legazpi y Pedro de Salcedo por una parte y Juan Ortiz por él y en nombre de Pedro Marfil, cuyo nombre perdura aún en la ciudad muerta de Marfil en la entrada de Guanajuato, y esta compañía hizo crecer los territorios hasta la región del río Turbio, adelante de las estancias de Comanja hacia Guanajuato, de cuyas estancias dos tercias partes eran de Pedro de Salcedo y una tercera de Miguel López de Legazpi; y ambos venden la tercera parte de los sitios a Juan Ortiz y Pedro Marfil, según carta de venta y hacen compañía por ocho años, según las condiciones que estipuló la mis-

ma carta. Es curioso el agregar por los compradores cien yeguas; y en las cláusulas tercera y décima segunda se menciona la entrada de individuos de raza negra como parte de los bienes de la compañía y de esto, que sepamos, es la primera entrada de los negros en la región de Guanajuato, de que históricamente tenemos noticias.

Poco después equilibraron los propietarios de este enorme terreno en extensiones iguales considerando siempre cabeza de esta compañía a Miguel López de Legazpi. Ya para aquel entonces, por 1560, aparece el primer telar de jerga que trabaja María de Turencios, mujer de Juan Ortiz, y también de esta primera industria es el primer dato rigurosamente histórico que hemos encontrado.

El 14 de mayo de 1566 Juan Ortiz da poder amplio, cumplido y bastante al mercader Alonso Ballesteros para vender a don Pedro de Castilla y a Pedro de Saucedo o a otras personas si a bien le pareciere, la cuarta parte de ciertas estancias de ganado vacuno en la región de los chichimecas en el río Turbio, que él tiene en compañía y que linda por una parte con las estancias de don Luis de Castilla y Juan de Jaso y por otra con estancias de Diego de Ibarra, autorizándole para que esta enajenación la concierte por el precio de maravedíes o pesos de oro que le pareciere, al contado o de fiado; y Alonso Ballesteros, aceptando el poder, vende en nombre de Juan Ortiz a don Pedro



Lorenzo de Castilla, vecino y regidor de la ciudad de México, la cuarta parte de todos los sitios de estancias de ganado vacuno y la cuarta parte de todo el ganado vacuno, novillos, vacas, toros y becerros, y la cuarta parte también de todos los negros y mulatos, esclavos varones y hembras, chicos y grandes, y la cuarta parte de todos los caballos, potros y yeguas de vaquería, y la cuarta parte de todo el apero que había allí, y del ganado menor y mulas que Juan Ortiz tiene en los llanos de los chichimecas en el río Turbio, en compañía de dicho don Pedro Lorenzo de Castilla y de Pedro Saucedo, en el precio de nueve mil pesos de oro común.

Apuntó como creador del primer latifundio en la región de Guanajuato, el ilustre don Miguel López de Legazpi, poco después Adelantado de Filipinas, mas no tocó a él crear el verdadero latifundio, sino a don Pedro Lorenzo de Castilla, por lo que veremos adelante.

El latifundio creado posteriormente por don Pedro Lorenzo de Castilla merece una crítica especial por las circunstancias que concurrieron y por ser el conjunto de estas propiedades lo que puso los cimientos de la verdadera colonización estanciera en la amplia región del Bajío, puesto que las características del latifundio de don Pedro Lorenzo de Castilla fueron normas en sus vecinos de estancias aledañas.

Guanajuato en el Latifundio. Es indispensable para entender la historia de la propiedad territorial y la evolución en sus orígenes, del núcleo inicial guanajuatense, hacer algunas digresiones, que si bien aparentemente separan de un método rígido, son indispensables para una ubicación en la dinámica y en el espacio de la posteriormente metrópoli guanajuatense; por ello he considerado pertinente señalar los orígenes del latifundio regional, ligado al núcleo inicial de las estancias que dieron origen a la población de la hoy ciudad capital del Estado de Guanajuato, primero por el Adelantado de Filipinas don Miguel López de Legazpi y Gorrichategui y después por don Luis y don Pedro Lorenzo de Castilla.

Son don Luis y don Pedro Lorenzo de Castilla creadores del primer latifundio, en la extensión del término, en los alrededores de la posteriormente metrópoli guanajuatense.

Caballero de prosapia fué don Luis de Castilla, quien vistió el hábito de caballero de Santiago y vino a México a poco de hecha la conquista; en busca de fortuna empezó desde luego lo que pudiéramos llamar su carrera política, y recibió de Hernán Cortés y de la segunda Audiencia el encargo de fundar una villa en los límites de la provincia de Colima y de someter al famoso don Nuño de Guzmán.

Don Luis de Castilla salió y llegó a la Nueva Galicia, y fué requerido por el Ayuntamiento de Compostela para que saliese de la provincia, mas don Luis desoyó el requerimiento diciendo que tenía poder del Marqués del Valle y autorización de la Real Audiencia para poblar en la provincia y siguió adelante en solicitud del rebelde don Nuño, y poco faltó para que don Luis pereciese en manos de Guzmán, aunque don José Fernando Ramírez dice que tan sólo trató de intimidarle, reteniéndolo en prisión por algún tiempo.

Seguramente las andanzas de don Luis por territorios chichimecas fueron el origen de las propiedades mercedadas en su favor, y constituyeron el núcleo inicial del latifundio más grande, creado por los Castilla en el hoy territorio guanajuatense.

Fue don Luis de Castilla Regidor en la ciudad de México-Tenochtitlán en 1534 y Procurador en 1549, según aparece en los libros capitulares; en 1557 fue Alférez Real y por esa época encomendero de Tututepec.

Cuando se preparaba la conducente para las expediciones a la Especiería en Huatulco y Santiago (Manzanillo), don Luis de Castilla tuvo significativa intervención y acompañó a Pedro de Alvarado a la acción del Mixtón.

Don Pedro Lorenzo de Castilla, descendiente de don Pedro el Cruel e hijo de don Luis de Castilla, fué Alférez Real en 1577 y Escribano de Cabildo en 1595 y con su pa-

dre fué de los prisioneros a quienes se consideraban complicados en la sonada conspiración del Marqués del Valle, y es quien adquirió de Juan de Ortiz, el 14 de mayo de 1566, por conducto del mercader Alonso Ballesteros, la cuarta parte de ciertas estancias de ganado vacuno en la región de los chichimecas en el río Turbio, que Ortiz tenía en compañía y que lindaban con las estancias de su padre don Luis de Castilla y Juan de Jaso y por parte con estancias de Diego de Ibarra, como ya lo hemos referido.

Diego de Ibarra era hidalgo de la casa de Ibarra establecida en la villa de Eibar en Guipúzcoa y pertenecía a la orden militar de Santiago. Vino a Nueva España en tiempo del primer Virrey; hizo la campaña contra los chichimecas en la parte norte del país y se contó entre los cuatro capitanes que fundaron Zacatecas en 1546. Después Ibarra expedicionó por la Nueva Galicia y la costa del Pacífico y como recompensa le nombraron Gobernador y Capitán General de Copala, Chiametla y Nueva Vizcaya, y fué Alcalde Mayor de Zacatecas.

En breve tiempo Diego de Ibarra hizo fortuna y tuvo diversas propiedades de minas, ingenios y estancias, como las estancias de Santa Ana, Santiago, Estancia Vieja, Chichimecas, Ciénega Salada, Buenavista y Guadiana que constituyeron el Mayorazgo de Ibarra; consígnase que las vacas que había en esas propiedades estancieras no podían ser contadas, pero que excedían de ciento treinta mil y los caballos pasaban de cuatro mil. También tuvo en propiedad las haciendas grandes de Trujillo, a orillas del Río Grande y de Lagos, esta última junto a la población de ese nombre y que entonces se estaba formando.

Con las propiedades de don Luis de Castilla, de su hijo don Pedro Lorenzo y demás descendientes, se construyó y fué ampliándose el Mayorazgo, que se componía de diversas pertenencias, entre ellas la hacienda de La Erre, en jurisdicción del norte de Guanajuato (hoy Dolores Hidalgo), colindante de la de Reoyos, perteneciente al Mayorazgo de Salva-

tierra; las de La Pila, Trejo y Mezquite Gordo situadas en Irapuato y Santiago Silagua (Silao).

Además de éstos y otros diversos bienes, pertenecían al Mayorazgo el oficio de Alguacil Mayor del Tribunal y Audiencia de Cuentas, valuado en cuarenta y cuatro mil pesos que reconocía la hacienda de Arandas, al sur de Guanajuato.

De esta manera tenemos en la historia de la propiedad territorial, los orígenes del latifundio en Guanajuato, representado por las pertenencias de los Mayorazgos de Castilla y de Ibarra, ejemplos de la organización y coordinación estanciera, ligados en su principio con aquel núcleo primitivo de estancias que dieron nacimiento, desde la primera mitad del siglo XVI a una de las más importantes ciudades de Nueva España.

El Auge Minero. Asegúrase que las primeras minas halladas por los españoles en la Sierra de Guanajuato, lo fueron por Juan de Jaso, el viejo, hacia 1552-53, cuando en calidad de Capitán combatía en la región de los chichimecas a los grupos indígenas de la región, mas entonces no fueron registradas por él, ni parece haber trascendido la noticia del hallazgo, quizás porque el propio Jaso y sus soldados guardaron celosamente el secreto, como que quizás también la noticia de esas minas fué comunicada a Jaso por los propios indígenas, como aconteció en muchas ocasiones a los conquistadores.

Mas en el año 1556 el estanciero Pero Núñez, Maese de Roa, halla y hace de su dominio por denuncia, minas en la Estancia de Guanajuato y la noticia se difunde y a fines del año mencionado, 1556, aparecen los primeros registros ante Juan Sánchez de Alanís, teniente de Alcalde Mayor de la recién fundada villa de San Miguel (esta villa data de fines de 1555, aunque el pueblo de indios, su antecedente, fue fundado en 1542, donde ya había comunidad indígena pre-hispánica); tanto San Miguel como Querétaro dependían por aquel entonces de Jilotepec.

Cabe hacer notar que otros registros de minas ubicadas en Comanja, fueron hechos al comenzar mayo de 1557 en la estancia de Chapapetiro, ante Antonio de Godoy, Corregidor de Yuriria.

Al principio de 1557, diremos sin exagerar, tumultuosamente se acudió al registro de fundos mineros; la afluencia de españoles fué caudalosa, asegurándose que hubo día en que hubo más de cien propiedades registradas, y es que quizás por alguna disposición gubernamental se fijaba plaza para el registro de los yacimientos hallados, so pena de que fuesen declarados realengos.

Como verdadera "fiebre de la plata" puede ser considerada la afluencia de numerosos españoles a principios de 1557 a las minas recién descubiertas, y ante esa caudalosa migración fué preciso que el Alcalde Mayor de Pátzcuaro, Francisco Velázquez de Lara, a cuya jurisdicción se supone pertenecía por aquel entonces la estancia de Guanajuato, se trasladara a dicho lugar para atender el registro de las minas; día tras día, durante el mes de mayo hubo abundante registro, y dá la impresión de que este inquieto ajeteo vivo y dramático de quienes se afanaban por poseer yacimientos en las venas de plata de la en potencia riquísima región guanajuatense, ponía la piedra angular de esa singular y excepcional industria regional.

Mucho se ha dicho que Juan de Jaso, el viejo, fue víctima de algunos españoles que trataron de apoderarse de las minas que encontró en la Estancia de Guanajuato, y se aduce documento de protesta del propio Jaso ante Francisco Velázquez de Lara, Justicia Mayor en las dichas minas, y esta acusación y protesta se enderezó muy particularmente en contra del Maese de Roa y de Pero Nápoles, mas lo que vale en Derecho es el Registro del fundo, y éste lo hizo legalmente Pedro Núñez, Maese de Roa.

El Maese de Roa no sólo tuvo estancia en el núcleo inicial de Guanajuato, sino que: "tiene en las Chichimecas en Guanajuato tierras de estancia de ganado mayor e otros ga-

nados . . . que le había (n) hecho merced de ellas y que por-
que agora la quería hacer labor de pan y demás de su apro-
vechamiento, que redundará en pro y utilidad general para
la nueva población de las dichas minas de Guanajuato, de
que él ha sido descubridor” y por ello pide al virrey: “se las
mida y amojone conforme a las Ordenanzas, de manera que
no reciba agravio e tenga causa de quejar . . .” propiedades
que amplió con largueza y constituyeron posteriormente la
conocida Hacienda de Cuevas.

Mucho más podría ser agregado acerca de los orígenes
de la Estancia y de las monas de Guanajuato; poseemos do-
cumentación facsimilar de repositorios oficiales y particula-
res del país y extranjero, que amplían las informaciones
que ilustran este ensayo; por ello sabemos que la Estancia
en el Bajío y en los altos de Guanajuato, no fué sólo agríco-
la, sino más bien ganadera, pues era necesaria en abundan-
cia la correa cruda para el ademe de las minas, ya que el
clavo metálico era efímero en el interior, por el calor y la
humedad; debido a ello la Corona española urgió la multi-
plicación de la Estancia, que, como era natural, exigía culti-
vo de zona agrícola para el sostenimiento de estancieros y
forrajes y, dentro de este extraordinario sistema, la Estan-
cia de Guanajuato no sólo satisfizo la necesidad y exigencia
de la minería guanajuatense, sino que auxilió ampliamente a
la minería en Zacatecas.

Valga por hoy la síntesis que antecede, que de un de-
sarrollo mayor el tiempo y la Historia se encargarán de
ampliar.

CUENTO

AÑO 5T

Primer Lugar

en el Concurso de Ciencia Ficción

SERGIO LARREA REYNOSO

UN HOMBRE BIEN vestido, joven, delgado, de mediana estatura, de rostro moreno, franqueó despreocupadamente la puerta de aluminio y cristal del edificio Toho Seimei, donde tiene su sede la Universidad de las Naciones Unidas en la Ciudad de Tokio. Con pleno conocimiento del sitio miró apenas hacia la recepción y se metió al elevador. Apretó el penúltimo botón y poco después se introducía a un cómodo bar decorado casi totalmente al estilo occidental, a no ser por algunos semilambrines de medias cañas de bambú y faroles orientales a manera de lámparas, que en ese momento no estaban encendidas, dado que la luz provenía de tubos de gas neón ocultos en el falso techo.

Como todos los viernes en la noche, el lugar estaba pletórico de gente. Había bullicio, pero no tanto como para impedir el escuchar la música de un tocacintas.

El hombre moreno se dirigió a

la barra, pidió una cerveza y se puso a observar a los diversos grupos que departían alrededor de pequeñas mesas redondas. De una de éstas, situada en el rincón del fondo, se levantó un individuo visiblemente molesto, quien haciendo la silla hacia atrás se vino directamente a la salida abandonado el bar. El visitante, entonces, atravesó por entre las mesas y llegando hasta el grupo de la silla recién desocupada dijo en inglés:

—¿Podría compartir su mesa? Permítanme presentarme, soy Anil Aguarwal de la India—. Nadie pareció hacerle caso. Se continuaba discutiendo cruzadamente. El hindú, de pie, iba mirando con sus grandes ojos aborregados a uno por uno de los cinco polemistas, hasta que se topó con el rostro también moreno de un mexicano:

—Claro que puede sentarse—. Un japonés al lado del mexicano se dio cuenta de la situación, por lo que, incorporándose, a la vez que hacía caravanas, repetía:

—Siéntese, siéntese, siéntese.

Colmena

UNIVERSITARIA 46

Alfonsito, el chico de la familia, se había ido a la escuela de la tarde y había dejado a la mujer, una alta y hermosa muchacha, sola en la casa. —¿De qué se platica tan acaloradamente?—. La mujer volteó rápidamente hacia él, después se volvió hacia el individuo que tenía enfrente diciéndole: —Y si fuera posible, ¿qué harías tú frente a una posibilidad de esa magnitud? ¿esperar a que suceda? —¿Y si no sucede? Imagínate todos los esfuerzos perdidos para nada. Muchos años malgastados en una quimera. —¿Cuál quimera?— insistió el hindú—. La mujer lo volvió a encarar y, como reprendiéndole, le dijo secamente: —La del fin del mundo—, pero inmediatamente su rostro se suavizó posando sus ojos verde tierno en los oscuros del intruso mientras agregaba: ojalá fuera tan sólo una quimera. Anil se animó, por lo que oportunamente inquirió: —¿No se me podría hacer un resumen de lo aquí tratado? Se hizo un silencio en la mesa. Fué entonces cuando el grupo de



El recién llegado se apoltronó con gran satisfacción y poniendo su vaso de cerveza sobre la mesa le preguntó a una mujer que estaba a su derecha:

—¿De qué se platica tan acaloradamente?—. La mujer volteó rápidamente hacia él, después se volvió hacia el individuo que tenía enfrente diciéndole:

—Y si fuera posible, ¿qué harías tú frente a una posibilidad de esa magnitud? ¿esperar a que suceda?

—¿Y si no sucede? Imagínate todos los esfuerzos perdidos para nada. Muchos años malgastados en una quimera.

—¿Cuál quimera?— insistió el hindú—. La mujer lo volvió a encarar y, como reprendiéndole, le dijo secamente:

—La del fin del mundo—, pero inmediatamente su rostro se suavizó posando sus ojos verde tierno en los oscuros del intruso mientras agregaba: ojalá fuera tan sólo una quimera.

Anil se animó, por lo que oportunamente inquirió:

—¿No se me podría hacer un resumen de lo aquí tratado?

Se hizo un silencio en la mesa. Fué entonces cuando el grupo de

gentes se percató de la presencia del hindú. Pero por respuesta lo único que obtuvo fue una revista abierta que puso ante él un griego de cabellos ensortijados. Anil la tomó para ver la portada y, volviéndola, se fijó en el título: “¿Somos la Generación de los Terremotos?”. Bajó la vista hacia un dibujo en el cual estaba representado nuestro sistema solar. El pie de la figura decía:

“Hacia el 5 de mayo de 2000, Saturno, Júpiter, Marte, Mercurio, el Sol y la Luna estarán en línea recta mirando a la Tierra, la que del otro lado tendrá a Plutón. Una alineación similar ocurrió en 1803, período de frecuentes temblores en California”.

Los amigos hacían una pausa. Algunos fumaban, otros bebían cerveza. Se reflexionaba. El hindú pasó la hoja, voló rápidamente sobre el texto para detenerse en el último párrafo que rezaba:

“La extraña posición de los planetas en el año 2000, calculada por el Dr. Harvey J. Augensen de la Universidad de Northwestern, si se considera en términos de daños a la civilización y pérdidas de vidas, debía ser objeto del más serio análisis. Lo contrario sería criminalmente irresponsable y tal vez suicida”.

Colmena

UNIVERSITARIA 48

Anil cerró la revista dejándola en medio de la mesa y, dirigiéndose a la mujer, una alta y fornida holandesa, le dijo:

—En realidad ya había echado un vistazo a este artículo. Esta publicación la recibo en la Embajada de Sry Lanka, donde soy Tercer Secretario. No me interesó porque una de mis tareas es recortar de periódicos y revistas únicamente notas de tipo económico y político acerca de Japón y sus relaciones con los demás países, para que los lean los otros secretarios de la Embajada y el mismo Embajador.

—¿Podrías dar alguna opinión técnica sobre ese escrito?— inquirió con voz metálica un judío de ojos muy vivos sentado a su izquierda.

—Bueno, yo no lo he leído totalmente— balbuceó el hindú—, pero reponiéndose, agregó:

—Siempre hay gente buscando notoriedad con declaraciones sensacionalista. Los editores tienen que darles cabida para poder vender...

—El judío lo miraba fijamente—; ...de otro modo no venderían—. Su interlocutor insistió:

—Sí, es verdad lo que dices, pero ¿podrías aportar algún dato sobre lo que allí se afirma?

—Bueno, yo... quiero decir...—. El mexicano terció:

—Tal vez tengas entonces alguna explicación religiosa.

El grupo se llenó de estupor. No había por qué tratar así al intruso. De cualquier manera aquello no era más que una plática informal, aunque a algunos les calara muy hondo.

—Lo digo en serio, religiosa o tradicionalista, basada en la tradición oral o escrita. Tal vez en los Vedas o en algún libro sagrado halla algo en este sentido.

—Estamos desbarrando— dijo molesto el griego.

—Debemos considerar otros puntos de vista— interrumpió Doren, que así se llamaba la holandesa.

—Yo debo admitir que no conozco los Vedas. Soy una persona moderna y desde muchacho fui llevado a Inglaterra.

—Permítanme continuar. Tómennlo como una curiosidad o como un dato adicional, pero en la cosmogonía de los antiguos mexicanos, por ejemplo los aztecas, se dice que la humanidad ha sido casi destruida en cuatro ocasiones por grandes cataclismos, y otras tantas ha vuelto a renacer. Según los códices, nosotros somos la quinta humanidad que sucumbirá el Año 5 Temblor, precisamente de un gran temblor.

Todos se metieron dentro de sí mismos al escuchar al mexicano. Como lo afirmara Jung, buscaron

en el inconsciente colectivo los viejos temores del hombre, juguete de los elementos desencadenados. Mas el judío reaccionó:

—La Biblia tiene su Apocalipsis. El shintoísmo tal vez nos diga algo al respecto. Seguramente Doren nos pueda contar algunas leyendas nórdicas alusivas; los griegos dan cuenta del hundimiento de la mítica Atlántida; pero sea como sea, aquí estamos, con gente de los cinco continentes— enfatizó señalando a las demás mesas. —Lo maravilloso es el poder de sobrevivencia de la raza humana— agregó con entusiasmo.

—Y de las demás especies biológicas— recalcó el japonés.

—De la vida en general— gritó con júbilo Doren.

—Calma, calma— manoteó el griego—. Si seguimos así continuaríamos con la Tierra, la Luna y las estrellas. Propongo algo práctico, reunámonos de nuevo dentro de una semana, pero con el compromiso de que cada uno de nosotros traiga una opinión más fundamentada sobre el problema, como proponía Lazar Noskie.

—Entonces se me excluye a mí— interrumpió airada Doren.

—No únicamente opiniones técnicas de nuestra elaboración— le

Colmena

OR ALL UNIVERSITARIA 49

contradijo el griego—. Tú puedes aprovechar tu posición como traductora y platicarnos lo que te diga algún científico de los muchos que tienes a tu alrededor.

—En mi embajada no hay agregado científico— expresó desconsoladamente Anil, pero nadie le hizo el menor caso.

El viernes siguiente se encontraban charlando en el bar Lazar, Manuel, el mexicano, y Anil. Doren, Isao el japonés y Basil, el griego que había insistido en que se volviera a tocar el tema de la semana pasada, no llegaban aún. Basil no iría, pues había conocido a una noruega a la que invitó a bailar a un club estudiantil en Osaka.

—Buenas noches— dijo sonriendo Doren, la que tomó asiento. Abrió su bolso, sacó unos papeles e iba decir algo pero se contuvo—. ¿No irán a venir los demás?

—Creo que no debemos preocuparnos de los que faltan— afirmó Lazar, quien había comprendido que Doren estaba a punto de iniciar el recuento de opiniones—. A mí me fué imposible investigar algo, estuve ocupadísimo resolviendo problemas de estructuras.

—¿Investigar algo de qué?— preguntó con ingenuidad Anil. Doren y Lazar no hicieron sino intercambiar miradas de asombro.

Colmena

UNIVERSITARIA 50

—¿Y tú Manuel, pudiste conseguir algo?

—Nada diferente a los argumentos emitidos por Walter. La Tierra y nuestro sistema solar, medidos en unidades hombre, son eternos.

Walter era el individuo que abandonara la reunión al llegar Anil al bar. Lo hizo visiblemente molesto cuando el grupo empezó a considerar seriamente el artículo sobre la “Generación de los Terremotos”. El les había dicho que ese escrito no merecía comentarse, ya que el que lo escribió (vomitó, fué la palabra por él empleada) pertenecía a la raza de necrófilos que gozan con anunciar las guerras, las inundaciones, las epidemias y los fines del mundo.

—Yo no conseguí gran cosa— dijo dueña de la situación Doren, sacando nuevamente de su bolso unas hojas—. Lo de los chinos ya lo saben, no interesa para el año dos mil: aunque habría que preguntarse si las tortugas, que viven doscientos años, están mostrando ya algún comportamiento extraño.

—¿Lo dices en serio Doren?— Lazar clavó una fría mirada sobre la muchacha, la que compuso la figura y tomó otra hoja.

—Me informan que el Doctor Tomaschek, de Munich, ha encontrado una correlación repetitiva de la posición del planeta Urano, la que coincide con los temblores fuer-

tes de la Tierra. También hay un geólogo marino, cuyo nombre no me pudieron dar, el cual afirma que muchos temblores que se suceden en el fondo de los océanos no los causan fuerzas tectónicas —¿Alguien sabe que significa ésto?—. Sin esperar respuesta prosiguió:

—Finalmente me dijeron que en Cambridge unos astrofísicos escribieron un libro titulado “El Efecto de Júpiter”, y que tal vez allí encontremos algo.

Doren miró a sus amigos como buscando aprobación, pero en eso llegó Isao radiante de felicidad:

—Mañana nos espera. Hay que avisarle a Walter. Mi amigo el electrónico consiguió la visita. Será para nosotros una gran distinción el asistir. Muy pocos han tenido esa satisfacción. Lo concedió porque somos de la Universidad de las Naciones Unidas.

—Explicáte Isao. Primero siéntate y respira, ¿de qué se trata?

El grupo precedido por el ágil Isao subió por una escalera, torció a mano derecha por un andador amplio, deteniéndose ante una puerta de dos hojas que, como estaba abierta, permitía ver el interior de un salón ocupado por gran número de aparatos. Por ser sábado el laboratorio estaba casi desierto.

Isao, que había penetrado en el laboratorio, volvió hacia sus amigos diciéndoles:

—El Profesor Takagi nos espera, síganme.

Hechas las presentaciones, el Profesor, dirigiéndose a los amigos les explicó —:Realmente yo soy un aficionado en lo que van a observar. Mi especialidad es la elasticidad del cuerpo sólido, que es a lo que dedico la mayoría de mi tiempo— caminó hacia un cubículo de cancelería de madera; se detuvo ante la puerta y, encarando a los visitantes, continuó —:Esto que es un juguete incompleto y abreviado pudiera llegar a ser un modelo para tratar de entender y tal vez explicar el efecto de las fuerzas electromagnéticas sobre los astros en general, incluyendo la Tierra— pasó la vista sobre cada uno de los extranjeros, continuando con firmeza:

—Como ustedes seguramente recordarán por sus estudios secundarios, el movimiento de los planetas se explica mas que todo por medio de teorías que consideran a fuerzas gravitacionales como las responsables de rotaciones, translaciones y de la estabilidad de los planetas respecto al sol, así como la de los sistemas planetarios—. Para entonces sus brazos, totalmente extendidos hacia arriba, parecían abarcar todo el horizonte. Los bajó, abrió la puerta e invitó a pasar a

sus oyentes, cuya actitud era de curiosidad.

Ante ellos apareció una mesa poco más grande que la del juego de billar. Dentro, estaban nueve conos alejados irregularmente entre sí, cada uno sosteniendo una esfera metálica de colores diferentes.

¡Pero si allí está un globo terrestre!— exclamó con asombro Doren. “El grande dorado debe ser el sol”, reflexionó Lazar “Luego, allí está Mercurio, después Venus...”

—Lo que observan aquí— interrumpió el Profesor Takagi— es una aproximación. Ni las distancias, ni los volúmenes son exactamente equivalentes a lo real, pero ésto se ha compensado, hasta lo posible, mediante potencia.

—¿Y se mueven?— preguntó tímidamente Doren.

—¿De qué metal son, Profesor?— inquirió el mexicano.

El científico no contestó, se dirigió hacia una consola situada a uno de los lados de la mesa, giró una manivela y emergieron de un cajón, situado arriba como a dos metros de la mesa, una serie de tubos telescópicos, los que finalmente quedaron colocados arriba de cada uno de los cuerpos redondos. El profesor apretó varios botones, encendiéndose algunos focos pilotos en el tablero, a la vez que se empezó a escuchar un zumbido no muy fuerte.



—Las esferas están hechas de una aleación de Niobium y Titanio—. Se aproximó a la mesa dando vuelta a algunos botones, lo que hizo bajar a los conos quedando las esferas suspendidas en el aire.

—¡Oh!— exclamó Doren completamente fascinada por el experimento.

El Profesor Takagi se situó de nuevo frente a la consola, oprimió uno tras otro nueve botones. Se oyeron ruidos suaves de motores y ¡las esferas suspendidas en el aire empezaron a moverse en elíptica alrededor de la mayor!

Lazar Noskie pareció quedar hipnotizado por el movimiento de traslación de los cañones telescópicos a la altura de su frente, y el de las esferas más abajo. Pero algo interior lo hizo salir de su fijeza. —Esto es asombroso— fué lo único que pudo expresar.

Todos se quedaron callados dejándose llevar por el desplazamiento de los supuestos cuerpos celestes. Mas el momento se tornó totalmente emotivo cuando el operador apagó la luz. Entonces unos haces luminosos provenientes de arriba y abajo iluminaron la superficie pulida del sol, la que a su vez lanzó rayos en todas direcciones.

Durante largo rato los amigos gozaron el espectáculo. Se había



apoderado de ellos un sentimiento de orgullo. ¿No acaso pertenecían a la raza humana capaz de tantos portentos? Sin embargo su arrogancia dejó lugar a un sentimiento de pequeñez, de infinita soledad y de incertidumbre. Las viejas preguntas “¿qué somos?” y “¿a dónde vamos?” privaban en la mente de casi todos. Walter, rompiendo el silencio preguntó descomedidamente:

—¿No hubiera obtenido un efecto mucho mejor utilizando hologramas?

—Los hologramas son una ilusión óptica, tridimensional, pero no dejan de ser fantasmas. Además no manejamos en este Instituto esa metodología. Creemos que es más interesante trabajar con electromagnetismo y cuerpos reales—. Esto último lo dijo el Profesor con una sonrisa de complacencia.

El anfitrión encendió la luz restando con ello algo de la espectacularidad anterior. Accionó luego los botones cesando con ello el movimiento. Un momento después las esferas reposaban en sus pedestales cónicos.

—Profesor— inquirió cortesmente Lazar ¿sería posible situar en diagonal a todos los planetas? excepto a Urano y Neptuno, los cua-

les se colocarían allá— mientras señalaba hacia la esquina derecha de la mesa al otro lado de él.

El científico se quedó pensando un momento mirándolo fijamente. —La alineación planetaria que usted propone no la he observado. Seguramente se presentará en nuestro modelo algún día.

—Disculpe— insistió Lazar ¿no se podrían colocar los conos y sus esferas en la posición que sugiero sin dañar el aparato?

—No, no se dañaría— replicó extrañado el profesor— pero habría que asegurar la coincidencia de los elementos superiores.

Llevado por su curiosidad natural, el físico empezó a mover maquinalmente los conos alineándolos en diagonal de izquierda a derecha, mediante movimientos circulares.

—Venus va ligeramente desprendido de Mercurio— dijo con resolución Doren, a la vez que tuvo el atrevimiento de girar el cono correspondiente.

Al rato todo estaba en su sitio. El profesor se dirigió a la consola para accionar el mecanismo. Entonces, con voz trémula de emoción, Lazar le suplicó:

—Por favor, únicamente mantenga los planetas en el aire sin que exista desplazamiento.

El científico manipuló la consola, descendiendo lentamente los telescopios.

Los espectadores, concentrados en la esfera de la Tierra, no escucharon el zumbido de los motores ni vieron cuando el experimentador se dirigió a la mesa. Los pedestales comenzaron a bajar de nuevo. Las miradas seguían fijas en la Tierra. Al mexicano se le perló la frente de sudor. El hindú abrió los ojos desmesuradamente. Isao se puso firme, arqueando la boca con las comisuras hacia abajo. Doren encajó sus dedos en el antebrazo de Walter. Este miraba con desafío el experimento y Lazar, aunque parecía estar sereno, le embargaba una resequeidad en la garganta.

Todas las esferas estaban ya suspendidas. Anil esbozó una sonrisa entreabriendo los labios. El japonés Isao serenó su rostro. El mexicano se limpió el sudor con el dorso de la mano. Doren aflojó los dedos, mientras Walter empezaba a mirar con burla a sus compañeros y Lazar tragó un poco de saliva.

En eso, el Profesor Takagi notó una ligera vibración en Urano. Esto le hizo ver Neptuno, que estaba

cerca, pero no observó nada extraño. Miró hacia los planetas que estaban en su ángulo visual y vió que Marte oscilaba ligeramente, no así Mercurio, Venus, Jupiter y Saturno que parecían estar fijos. Sin embargo los espectadores, que no dejaban de mirar a la Tierra, situada entre el Sol y Plutón, el cual ocupaba la esquina frontal derecha, se dieron cuenta, primero con estupor y luego angustiosamente de un temblor en el globo terráqueo. Dió una vuelta de campana para vibrar fuertemente, quedar estático una fracción de segundo y después caer.

Walter se lanzó tras la Tierra pero no la pudo coger. Doren retrocedió hacia la puerta gritando "¡No!". Los demás se quedaron pasmados, fríos.

El hombre de ciencia metió confiadamente su mano al fondo de la mesa y sacó la esfera, que tenía delineados a tinta los continentes. Miró con extrañeza al grupo diciendo:

—A veces pasa que las esferas se caen. Es únicamente cuestión de ajustes. Seguramente los elementos superiores no estaban totalmente a plomo sobre los inferiores.

ESTETICA DE GRACIAN

DR. ARTURO JURADO
Chicago State University.

ANTES DE ENTRAR

en la tupida y oscura selva de la estética gracianesca llamada por su autor AGUDEZA Y ARTE DE INGENIO, vamos a exponer algunas opiniones escogidas sobre el tema.

Virginia Ramos considera la obra como un tratado único en la tradición literaria occidental (1) aunque también la califica de pedante y caótica (2).

Según Sarmiento, Gracián fue un autor muy brillante, pero no precisamente en un sistema (3).

Para Menéndez Pelayo (4) la obra es el código del intelectualismo poético y no se puede considerar como una retórica culterana, sino como una retórica conceptista. Es un menudísimo y sutil análisis de las diversas especies de agudeza; la clasificación es estrambótica y en el fondo viene a ser una originalísima tentativa para sustituir a la retórica puramente *formal* de las escuelas, otra retórica *ideológica*.

Según Arco (5) la obra es de difícil clasificación, pero a la postre resulta una antología comentada de primores de ingenio.

Mateo y Anguiano creen que la AGUDEZA es una curiosidad cerebral, una terca tenacidad en concluir lo comenzado, una preocupación por poner en cada lugar lo conve-

niente y atribuir a cada personaje jocosa adjetivación que lo sitúe en su objetivo; es una retorcida complicación de aquello que podría decirse con solas pocas palabras (6).

Woods reconoce que el tratado es obscuro aunque muestra una unidad de concepción (7).

Para Groce (8) se encuentran en la obra cantidad de distinciones, multitud de clasificaciones arbitrarias y confusas. La obra es más bien una recomendación entusiasta y una antología del estilo del seiscientos que un libro de verdadera teoría (9).

Tres años después de publicar Gracián la refundición del ARTE DE INGENIO, al escribir el prólogo de EL CRITICON en 1651, recuerda su obra y la califica él mismo de "más sutil que provechosa". De esta forma la AGUDEZA viene a ser una sutil interpretación y expresión de la agudeza de su autor. Sería pues una ingeniosa antología más bien que una suculenta preceptiva.

Quien lea la AGUDEZA siquiera sea superficialmente, pronto notará que entre los autores citados hay un cierto predominio de los autores clásicos romanos, entre los que descuella el epigramista Marcial. Con ésto quiero decir que lo que Gracián va a tratar no es nada nuevo; se encuentra ya en los clásicos paganos; también se encuentra en la Biblia, en la predicación eclesiástica y en los innumerables autores españoles, portugueses e italianos citados por Gracián. Exceptuando a los autores aragoneses contemporáneos y a algunos otros españoles, todos los demás autores citados (latinos, italianos y portugueses) son ya antiguos. Quiero decir que ya han muerto y por tanto su obra está completa y sus publicaciones terminadas. No se trata pues de autores de vanguardia que pretendan una nueva tendencia. Tampoco es exacto lo que dice Groce, que es una antología del seiscientos, de autores contemporáneos o cuasi contemporáneos de Gracián, como Lope y Góngora. El romano Marcial es una glosa casi continua de toda la obra.



Gracián pues opera con ejemplos de tiempo atrás, ya bien conocidos. El solamente va a señalar y a extraer algunos valores que le sirven para la exposición de una teoría expresada con sutil agudeza. Aquí estriba la originalidad del autor, en la forma personal de exponer un tema ya conocido.

El italiano Matteo Peregrini (algunos prefieren Pellegrini) publicó su obra *DELLE ACUTEZZE* (Génova: C. Ferroni) en 1639. Virginia Ramos al anotar este hecho dice que Peregrini acusó a Gracián de plagio, lo cual merece algunas anotaciones para aclarar bien esta cuestión. Primero, es un hecho que Peregrini publicó su obra mucho antes que Gracián. Ya en 1639 sale una segunda impresión de *DELLE ACUTEZZE*. Gracián publicó su *ARTE DE INGENIO* en

1642. Seis años más tarde amplía y refunde su obra con el nuevo título de AGUDEZA Y ARTE DE INGENIO en que se explican todos los modos y diferencias de conceptos, con ejemplares escogidos de todo lo más bien dicho "assí facto" como humano, aumentada por el autor con un tratado de los estilos, su propiedad, ideas del bien hablar, con el arte de erudición y modo de aplicarla; crisis de los autores y noticias de libros, ilustrada con traducciones de los epigramas de Marcial por el doctor Manuel Salinas. La obra refundida se publica en 1648, casi diez años después de la de Peregrini.

Ahora bien, Gracián publica en 1646 EL DISCRETO. Allí, en el prólogo al lector, se dice que el ARTE DE INGENIO es una obra prodigiosa por las cosas raras, eruditas e ingeniosas que contiene, creyéndose imposible, antes que esta obra apareciese, encontrar arte al ingenio. Y prosigue así el prologuista "contentóle tanto a un genovés que la tradujo luego al italiano y aún se la apropió; que no se contentan ellos con traducir el oro y plata de España sino que quieren chuparla hasta los Ingenios".

No se nombra a nadie en concreto, sólo se sabe que es un genovés. Tampoco hay invectivas, sátiras o ataques, sino simplemente una enunciación de un hecho con una implícita, clara acusación de plagio. No se sabe quién sea este genovés, pero se supone que se trate de Matteo Peregrini, confundido con un genovés porque tenía una oficina en Génova en aquella época y el libro, fechado y publicado en esa ciudad, está dedicado a un genovés (10).

En cualquier caso, Peregrini acepta la alusión y en su libro I FONTI DELL' INGENIO publicado en 1650 retuerce la acusación contra el propio Gracián en una forma muy suave pero lógica: "...no hablaré de quien, después de haber traducido al castellano mi tratado DE LAS AGUDEZAS se hizo a sí mismo autor y todavía se gloria de que yo lo traduje al toscano. Yo no tendría dificultad en perdonar lo primero y, aún diría, en complacerme porque aquel buen

ingenio no podía dar mayor prueba de grande estima. Lo segundo, ha sido una acción, por no decir otra cosa, excesivamente indiscreta" (11).

Como se ve, la acusación de Peregrini no es otra cosa que una defensa propia mediante una sencilla *redargutio ad hominem*. No tiene nada de exaltado, nada de violento, simplemente pone los puntos sobre las íes. Efectivamente, había que suponer que Gracián acabó su ARTE DE INGENIO varios años antes de su primera publicación y que la obra circuló ampliamente hasta llegar a conocimiento de Peregrini antes de 1639. Esto parece un poco exagerado. Por otra parte, hay que reconocer que tampoco se puede probar que Gracián conocía la obra de Peregrini por más que ésta se publicó mucho tiempo antes y la literatura italiana estaba muy en boga y era muy bien conocida del autor. Tal vez fue solamente una hora fortuita y casual en que coincidieron estos dos escritores ingeniosos.

Gracián divide su obra en dos partes desiguales. La primera parte está dedicada a la agudeza simple; la segunda se dedica a la agudeza compuesta; es decir, a la agudeza en gran escala, prolongada como serían las alegorías, los diálogos, las épicas.

Base de toda su estética es el concepto como efecto del concebir, así como parto es el resultado de parir. Y así como hay buenos y malos partos, así también hay buenos y malos conceptos, conceptos malogrados y conceptos logrados.

El buen concepto requiere arte, cierta habilidad natural o adquirida y algo de ingenio, sutileza, agudeza y con ello la variedad, gran madre de la belleza. La agudeza es pasto del alma; es decir, sin agudeza el alma no se mueve; y, si no se mueve, entonces está muerta. La agudeza es el alimento que mantiene con vida al alma. Vida equivale a acción, producción; excluye pues el estancamiento, la pasividad y la esterilidad. Por tanto, si el alma está realmente viva, tiene que producir, tiene que concebir, tiene que parir

conceptos. He aquí un ejemplo de uno que quiso significar que le convenía a su amor ser tan mudo como era ciego:

En medio está mi amor,
Y-sabe-él
que si en medio está el sabor
en los extremos la hiel.

Fúndase en el nombre de Isabel que, dividido, la primera sílaba que es I y la última El dicen *iel* y en medio queda el *sabe*, y a eso aludió la redondilla tan ingeniosa como poco entendida. Parece que a mayor ingenio, más dificultad en entenderse bien la correspondencia. Sin agudeza, sin sutileza, el entendimiento es sol sin luz.

El concepto se puede definir como un acto del entendimiento que exprime la primorosa correspondencia entre dos extremos u objetos (12). El percibir la agudeza nos acredita de águilas, pero el producirla nos coloca en la esfera de los ángeles y querubines y nos eleva a una extravagante jerarquía. Cuando Gracián habla de concepto, supone implícitamente que está preñado de agudeza dado que el entendimiento puede unir o relacionar dos extremos sin gracia, sin primor. He aquí una agudeza con gracia. Se trata de un poema sobre la Pasión y cuando llega a las negaciones de Pedro, exclama el poeta: “¿No había de cantar el gallo viendo tan grande gallina?”. Hay una correspondencia feliz entre el cantar del gallo y el temor de Pedro.

Gracián divide la agudeza en sutiles divisiones y discutibles subdivisiones (13), distinciones y subdistinciones. Estas no son tajantemente obvias, pero tampoco plenamente arbitrarias. Hay mucha sutileza y ganas ingentes de sutilizar. Un mismo ejemplo puede considerarse desde varios puntos de vista, puede ajustarse a uno u otro casillero dado que la línea divisoria es muy sutil. El mismo Gracián dice que la correspondencia está a veces muy recóndita y entonces hace falta discurrir para descubrirla. La agudeza lleva implícita cierta oposición ingeniosa como lo muestra este apo-

tegma de Augusto: "Oíd mozos, oíd a un viejo que cuando era mozo los viejos le escuchaban".

Hay agudezas proporcionadas por alguna circunstancia especial, unidas a una conceptuosa contingencia. Así Rufo dijo de un príncipe que disparando una pistola se le reventó el cañón y le derribó el pulgar: "Quien era un león en el valor y en las armas, lo había de ser también en tener una uña menos como el león, singular en esto de las demás fieras" (14).

Otras agudezas se obtienen no ya de la semejanza del vocablo sino de la idea expresada por el mismo vocablo. Góngora parangona a Santa Teresa con el Tostado así: (15)

Tanto y tan bien escribió,
que podrá correr parejas
su espíritu con la pluma
del prelado de su Iglesia.
Pues abulenses los dos,
ya que no iguales en letras,
en nombres iguales, él fue
tostado, y *ahumada* ella.

Parecidas agudezas se pueden obtener no del vocablo sino del hecho similar interpretado a gusto del interesado. El Gran Capitán, incendiada la pólvora, al comenzar la memorable batalla de la Chirinola, animó así a sus gentes: "¡Ea! Que no es desgracia sino luminarias anticipadas de nuestra victoria cierta" (16).

Entre la infinita gama de oposiciones, una de ellas es la retorsión, medio brillante de agudeza. Decía Demóstenes a Foción: Mira que los atenienses te han de matar el día que salieren de sí; Foción respondió: y a tí, si volvieren de sí (17). Es claro que la retorsión es mucho más valiosa porque si uno dijo: te matarán cuando enloquezcan; el otro respondió con mayor agudeza: y a tí, cuando sean cuerdos. Pero es muy brillante el juego de palabras expresado por el autor.



Otra forma de ingenio es la exageración; pero no la exageración ramplona, puramente matemática, sino salpicada de gracia, de agudeza, de veneración, según el caso. En las exequias de Carlos V cantó así Falcón:

Por túbulo todo el mundo,
por luto el cielo, por bellas
antorchas, pon las estrellas,
y por llanto, el mar profundo (18).

Hay diferentes clases de hipérbolas. Marcial elogia la grandeza de Claudia en esta forma: (19)

Pudieras, Claudia, igualar
al Palatino coloso,
si pié y medio a tu monstruoso
talle, pudieras quitar.

Un ejemplo de hipérbole paradójica:

Ven muerte tan escondida,
que no te sienta venir,
porque el placer de morir,
no me vuelva a dar la vida (20).

Pensamiento parecido se expresa en esta paradoja (21):

No sé para qué nací,
pues en tal extremo estoy,
que el vivir no quiero yo,
y el morir no quiere a mí.

Para Gracián la agudeza que participa del razonamiento y del discurso es más ingeniosa porque se trata de la más noble acción del alma. Marcial, defendiendo a un pobre endeudado, reflexiona de esta forma más sutil que legalística:

Quiero a Sexto confesar,
que de ninguno es deudor,
pues sólo debe en rigor
aquel que puede pagar (22).

Tales agudezas son más bien sofismas que fríos raciocinios silogísticos. No deben considerarse desde este punto de vista sino del punto de vista del ingenio y de la gracia.

La dificultad de la expresión literaria debe estar en los conceptos y no en las hojas de las palabras. Hay el peligro de poner toda la eminencia en la hoja de la palabra, en la obscuridad de la frase, en lo culto del estilo; y así, no tienen tanto fruto de agudeza (23). Esto parece ser una clara invectiva contra el mal culteranismo gongorino; es decir, contra los pobres imitadores de Góngora que no tienen cualidades para seguir bien a su maestro y entonces le imitan deficientemente y en lo menos bueno.

La agudeza ingeniosa también puede usarse con malicia en la crítica aún donde no existe. Una hermosa dama daba unos confites a un niño y al ponérselos en la boca le

decía que cerrase los ojos; no obedeciendo el niño volvió a instarle que cerrase los ojos y él proseguía en estarla mirando. Dijo entonces el galante Rufo: Señora, él no quiere perder el cielo por una golosina (24).

Pero puede existir cierta malicia e interés (25):

Pide Gemello y desea
con Marolina casar,
nunca cesa de rogar,
insta, ofrece, galantea;
¿qué es tan linda? antes es fea,
ni más vieja otra mujer,
ni más sucia puede haber;
pues en ella, ¿qué le agrada?
Yo en ella no veo nada
de bueno, sino el toser.

Gracián elogia mucho las traducciones de Salinas, pero casi siempre pierde algo la traducción española, pues el latín es mucho más conciso como lo declara bien la conocida frase lapidaria INVICTIS VICTI VICTURI que no se puede traducir en pocas palabras.

En otras ocasiones el ingenio se revela cambiando ligeramente una frase ya muy famosa. Hablando de los hechos heroicos dice que hay mucha grandeza en corregir uno de éstos. El César gentil dijo: Vine, ví, veneí. El César católico corrigió: Vine, ví, venció Dios.

También se muestra en una certera respuesta como cuando Alejandro Magno repartió todo cuanto tenía, alguno preguntó que con qué se quedaba él y respondió que con la esperanza (26).

Fuente fecunda de innumerables agudezas son algunos nombres propios como Ana que leído al derecho y al revés siempre es Ana que es gracia y belleza; por donde quiera que miren, toda está hermosa y graciosa. O lo que dijo Tasso de Cosme de Florencia: "Questa è vita di Cosmo, anzi del mondo/per che un mondo fu Cosmo". Algunas de estas agu-

dezas se reducen a simples juegos de vocablos o a retruécanos o a paronomasias o viceversa.

Análogamente a lo que se dijo antes sobre los dichos famosos, se pueden repetir intactos pero acomodados a otra situación y en este contexto arguyen ingenio y agudeza. Tal fue lo que hizo un célebre predicador jesuita cuando predicaba en Lisboa. Llegó la Reina a medio sermón sobre la Pasión y envió un recado al púlpito para que el orador comenzara de nuevo. Obedeció el padre y comenzó diciendo: "Infandum, Regina, iubes renovare dolorem" (27).

Otras formas de agudeza se pueden resumir a argumentos conceptuosos, a alguna forma de raciocinio, de ilación. Por ejemplo, un día Palas ve a Venus armada, se burla de ella y la desafía. Venus responde que está Palas muy equivocada pues quien ya la venció desnuda, sabrá vencerla también armada (28).

La segunda parte trata de la agudeza compuesta, por ficción, como lo son las épicas, las alegorías continuadas, los diálogos. La agudeza compuesta fingida es un cuerpo, un todo artificioso fingido, que por traslación y semejanza pinta y propone los acontecimientos humanos según Gracián (29).

Comprende toda clase de ficciones como son epopeyas, metamorfosis, alegorías, apólogos, comedias, cuentos, novelas, emblemas, jeroglíficos, empresas, diálogos. Este género universal abarca toda la literatura; nada queda fuera de su alcance. Ejemplo de esta agudeza es Homero en sus epopeyas; Esopo en sus fábulas; Séneca en sus sentencias; Ovidio en sus metamorfosis; Juvenal en sus sátiras; Luciano en sus diálogos; Pitágoras en sus enigmas; Alciato en sus emblemas; Erasmo en sus refranes; Don Juan Manuel en sus cuentos; Mateo Alemán en su atalaya de la vida humana; Dante, Petrarca, Virgilio . . .

Gracián menciona los emblemas o grabados o pinturas con letra o sin ella. En parte un equivalente de esto serían

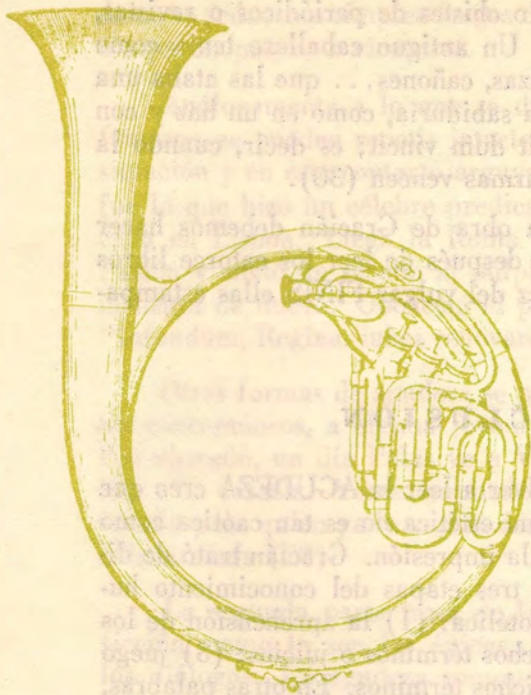
las caricaturas hodiernas o chistes de periódicos o revistas, con palabras o sin ellas. Un antiguo caballero tenía como escudo muchas armas, lanzas, cañones... que las ataba una serpiente, jeroglífico de la sabiduría, como en un haz y con este mote equívoco: Vincit dum vincit; es decir, cuando la prudencia une y ata, las armas vencen (30).

Al acabar de leer la obra de Gracián debemos hacer lo que las musas hicieron después de leer los catorce libros del agudo Marcial. En vez del vulgar FINIS ellas estamparon el FENIS.

CONCLUSION

Después de leer y volver a leer la AGUDEZA creo que la exposición de su doctrina estética no es tan caótica como a primera vista puede dar la impresión. Gracián trató de dividir sus agudezas en las tres etapas del conocimiento humano según la teoría aristotélica: (1) la aprehensión de los términos; (2) unión de dichos términos o juicios; (3) juego deductivo o inductivo de dichos términos. En otras palabras, concepto, juicio y raciocinio. Huelga decir que hay una gradación en este proceso. Conviene señalar que no es fácil a veces separar el concepto de un juicio inmediato, pero por otra parte debe reconocerse una clara diferencia epistemológica entre ambos términos. Es por ésto que los ejemplos posibles referentes al primer grupo implican implícitamente un juicio posterior inmediato. Así Ovidio recibió una piedra llamada ónix con estas palabras: Flamma mea = llama mía (31) que aún en español hacen juego. Aquí no hay ni una oración completa, sino sólo un nombre y su correspondiente adjetivo. Este tipo de agudeza quedaría encasillado en el primer grupo como simple concepto agudo.

Este tipo de agudeza es muy difícil y circunstancial; por su brevedad no debe llegar al juicio. La mayoría de las agudezas están contenidas en el segundo casillero, en el juicio. Aún las primeras suponen latentemente un juicio.



Después de las agudezas de estas tres clases (concepto, juicio y raciocinio), ¿qué queda? No queda nada, no queda más que la agudeza en gran escala, un derroche y alarde de agudeza, en conjunto una gran obra de arte e ingenio. Puede ser un cuento o una colección de cuentos como en Don Juan Manuel; una gran epopeya como en Homero; unos diálogos como en Luciano; unas fábulas como en Esopo; unas alegorías como en Bocalino; unos emblemas como en Alciato... A esta profusión de agudezas dedica Gracián la segunda parte de su obra.

Vista así, la obra de Gracián tiene una indudable unidad. Cabe siempre la discusión y crítica sobre sus innumerables divisiones y distinciones. Hay que recordar que todo encasillamiento es limitado y por tanto no siempre funciona a la perfección.

Toda la doctrina de Gracián es aplicable a la prosa y a la poesía, aunque se citan más ejemplos de poesía que de prosa. La columna vertebral de todo su sistema es el concepto, con la idea implícita de agudeza e ingenio con arte, con gusto refinado. Gracián es eminentemente intelectual; el concepto pues debe considerarse como fruto del entendimiento, como puro juego de la inteligencia que estruja hasta el máximo a fin de lograr las más forzadas asociaciones de ideas. En este sentido Gracián quiere que la gente use su inteligencia, quiere un diálogo con el lector, que lo corrija, que le añada, que el lector discurra, que critique al autor y es por ésto que Gracián deja amplios márgenes (a ambos lados) en sus libros para que puedan caber todas las posibles sugerencias del lector interesado. Gracián sabe que el autor puede olvidar, dejar, errar y entonces el lector inteligente, no el borrego, sabrá enmendar dichos olvidos, omisiones o errores (32).

Correa Calderón cree que la AGUDEZA es una tardía primavera estéril, siguiendo la línea trazada por el mismo Gracián, según la cual a los veinte años reina la voluntad. Es la juventud impetuosa que cree que todo lo puede enseguida. A los treinta años reina el ingenio que pretende utilizar todo. A los cuarenta el hombre vuelve al juicio, a la calma, al reposo de la larga experiencia, a la serena plenitud, a la madura reflexión (33). Gracián escribió su primera AGUDEZA a los cuarenta años bien cumplidos.

No debe negarse a Gracián una inteligencia fina, aguda y penetrante. Según Merimée, estas cualidades reales fueron estropeadas por una perpetua búsqueda de sutilidad en todo, incluso a propósito de las ideas más sencillas (34).

A pesar de las posibles críticas a la obra entera, creo que debemos ponernos en la actitud del mismo autor para comprender bien y valorar su obra que viene a ser un alarde de ingenio, un esfuerzo gigantesco por sacudir cómodas repeticiones, un nuevo anhelo por buscar diferentes cauces a la renovación de la estética, un deseo acuciante por descubrir otras técnicas ocultas en los grandes clásicos latinos.

Su espíritu inquieto e innovador, unido a una tenacidad aragonesa, le llevó por singulares caminos que le acarrearón amargas decepciones. Sin embargo le queda el honor de haber desafiado la rutina secular anterior y de haber intentado nuevos valores estéticos, en la exposición.

Santa Teresa de Jesús dijo de San Juan de la Cruz: es muy refinado; espiritualiza demasiado. Podríamos decir de Gracián: es muy intelectual; agudiza demasiado.

En fin, para terminar, el juicio más equilibrado me parece el de su mismo autor años más tarde, después de la primera aparición de la obra, que es "más sutil que provechosa".

NOTAS

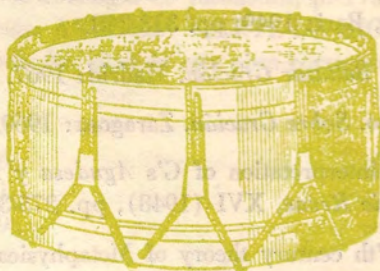
1. - Ramos Virginia, *Thesis*, ob. cit., p. 50
2. - *Ibidem*, p. 59
3. - Sarmiento, *Bull. Hisp.*, p. 27
4. - Menéndez Pelayo, *Ob.-cit.*, p. 356
5. - Arco Ricardo, *ob. cit.*, p. 710
6. - Mateo y Anguiano, *ob. cit.*, p. 50
7. - Woods, *ob. cit.*, p. 860
8. - Croce, *ob. cit.*, p. 317
9. - *Ibidem*, p. 315
10. - *Ibidem*, p. 325
11. - Peregrini, en la antología de Raimondi, p. 173
12. - Baltazar Gracián, *AGUDEZA Y ARTE DE INGENIO*. Madrid: 1929 p. 7. Todas las citas de esta obra corresponden a esta misma edición.
13. - *Ibidem*, p. 13
14. - *Ibidem*, p. 16
15. - *Ibidem*, p. 71
16. - *Ibidem*, p. 89
17. - *Ibid.*, p. 107
18. - *Ibid.*, p. 116
19. - *Ibid.*, p. 122
20. - *Ibid.*, p. 133

21. - *Ibid.*, p. 151
22. - *Ibid.*, p. 152
23. - *Ibid.*, p. 158
24. - *Ibid.*, p. 163
25. - *Ibid.*, p. 168
26. - *Ibid.*, p. 168
27. - *Ibid.*, p. 203
28. - *Ibid.*, p. 224
29. - *Ibid.*, p. 238
30. - *Ibid.*, p. 329
31. - *Ibid.*, p. 341
32. - *Ibid.*, p. 7
33. - B. Gracián, *EL CRITICON*, III, prólogo
34. - Correa Calderón, *ob. cit.*, p. 214
35. - Citado por García Mercadal, *ob. cit.*, p. 183

AUTORES CONSULTADOS

- Arco, Ricardo, "Baltazar Gracián y los escritores conceptistas del XVII", en *Historia General de las Literaturas Hispánicas*. Barcelona: 1953.
- Correa Calderón, *Baltazar Gracián*. Madrid: 1961.
- Cossío, J. M. "Gracián, crítico literario". *BBMP*, V, 1923, p. 69.
- Crose, B. "I trattatisti italiani del concettismo e B. G." in *Problemi di estetica*, Bari: 1949, pp. 313-348.
- García Mercadal. *Baltazar Gracián*. Madrid: 1967.
- Mateo y Anguiano. *Sobre Gracián*. Zaragoza: 1960.
- May, T. E. "An interpretation of G's *Agudeza y Arte de ingenio*" en *Hispanic Revue*, XVI (1948), pp. 275-300.
- Mazzeo, J. "A 17th century theory of Metaphysical poetry" *Romanic Review*, XLII (1951), pp. 245-255.
- Menéndez Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España*. Madrid: CSIC, 1947, pp. 355-359.

- Raimondi, Ezio. *Trattatisti e narratori del seicento*. Vol. 36, Verona (?): 1960.
- Ramos, Virginia. *Literary ideas of Baltazar Gracián*. University of Missouri, 1966. Thesis not published.
- Ramos, V. "Baltazar Gracián y los conceptos de la poesía antes de la AGUDEZA". *Hispanófila*, XXXV, (1969), pp. 33-43.
- Sarmiento, E. "Gracián's AGUDEZA". *Modern Language Review*, XXVII, (1932), pp. 280-292.
- Sarmiento, E. "On Two criticisms of Gracián's AGUDEZA", *Hispanic Review*, III (1935), pp. 23-35.
- Sarmiento, E. "La estética de Baltazar Gracián". *Bulletin Hispanique*, XXXVII, (1935), pp. 27-56.
- Woods, M. J. "Gracián, Peregrini and the theory of topics". *Modern Language Review*, LXIII, (1968), pp. 854-63.



La arquitectura religiosa

y civil

de Guanajuato

HAY LA IMPOSIBILIDAD de realizar un estudio completo de la arquitectura religiosa y civil de esta Entidad, por la cantidad de muestras que aún quedan en el ámbito geopolítico que ahora forma el Estado de Guanajuato y que no siempre corresponden a las escuelas artísticas de Nueva España, tales ejemplos todavía deformados y degradados en su inmensa mayoría, son tantos, repito, que solamente los edificios religiosos que personalmente tuve el compromiso de catalogar oficialmente en el municipio minero de Guanajuato, llegaron a un centenar, comprendiendo restos de construcciones del siglo XVI, en las capillas llamadas "Los Hospitales" que se atribuyen a la influencia de Vasco de Quiroga, ya sin ningún elemento característico visible de su siglo de origen, como no sea una cruz atrial de la época, que pudo haber sido traída de otro lugar.

VÍCTOR MANUEL VILLEGAS

El estupendo edificio parroquial del siglo XVII, ahora canónicamente Basílica, que aún con sus construcciones parasitarias posteriores, tiene intactas sus portadas barroco manieristas de la época y con el interior decorosa pero totalmente transformado a fines del siglo pasado y principios de este.

El siglo XVIII, el más prolífico en arquitectura religiosa, solamente se halla representado en forma casi completa, en la iglesia del poblado de Valenciana, en su espacio interior que conserva sus tres notabilísimos retablos (ahora en proceso de restauración) y donde les sobran cuatro grandes cuadros con temas bíblicos y de muy mala factura, así como la pintura de los muros, quizá de principios de este siglo.

Colmena

UNIVERSITARIA 73

En el siglo XIX, hubo un auge minero que produjo indirectamente multitud de edificios representativos, entre los que destacan la Alhóndiga de Granaditas, el Teatro Juárez y muchos más, por fortuna entre ellos casi intactos los que se citan, especialmente el segundo, restaurado por mí, cumpliendo el deseo del ilustre leonés y ex-Gobernador ejemplar, Dr. Jesús Rodríguez Gaona.

Ya en el siglo XX, por un fatal contraste y equivocado "criterio" de la época, se construyeron en la ciudad capital el monstruoso edificio de la Universidad que nunca ha funcionado correctamente y el Palacio de Gobierno que ahora, por su estado de conservación, es el "viejo", cuando al que sustituyó, de principios de siglo, está "nuevo", después de una ligera obra de mantenimiento y limpieza que requería.

El pasado ejemplar arquitectónico guanajuatense desde el siglo XVI con su arquitectura monástica, a la cabeza, representado muy especialmente por el convento e iglesia agustinianos de Yuririapúndaro y la capilla franciscana del "Hospital" de Acámbaro, y dentro de la arquitectura civil, quizá por un edificio deformado que se halla frente al mismo monasterio de Yuririapúndaro, sede de la autoridad civil, que probablemente recobre

algo de su caracter original, si es posible lograr una restauración adecuada y cuidadosa.

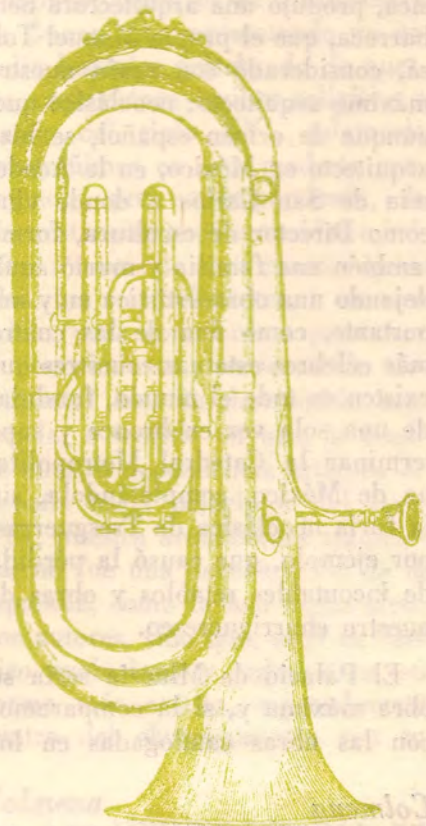
El siglo XVII también dejó huellas profundas en la arquitectura, en la religiosa especialmente, donde ya citamos el más importante ejemplo de la Parroquia de la capital del Estado; sin embargo, no son menos importantes los restos de estructura principales, aún cuando deformados, de las construcciones carmelitas del fraile de esa orden, arquitecto Andrés de San Miguel, cuya obra ejemplar y característica, por los nártex-sotocoros de sus iglesias interpretados por el notable Francisco de Mora, arquitecto real de España, por encargo de Santa Teresa.

Hace poco tiempo demostré que la iglesia del Carmen de Celaya, atribuida al célebre arquitecto Francisco Eduardo Tresguerras, es la que construyó en el siglo XVII, Fray Andrés, reconstruida por el arquitecto de Celaya, a la que agregó la torre central que, por su gran originalidad entre nosotros, constituiría una novedad arquitectónica que proliferó en el país en el siglo XIX, con ejemplos, algunos quizá mejor realizados que el original, que tuvo que sujetarse a la primitiva iglesia y así, por ello, es ésta la única en México que tiene dos vestíbulos, el del nártex-sotocoros, del arquitecto carmelitano del siglo XVII, y el que resultó del arran-

que de la torre central de Tresgüerras del siglo XIX.

En este Estado las muestras de nuestro primer barroco, el impropia-mente llamado "sobrio" por el meritísimo, fecundo estudioso del arte colonial mexicano, Manuel Toussaint, escuela cuyo origen iconográfico, derivado de los trabajos manieristas que lo distinguen, más propiamente debía ser designado, y así lo he llamado, barroco manierista, hasta su culminación, cuando sigue la huella progresista del barroco castizo español de José Benito de Churriguera, continuado por sus hermanos y discípulos hasta sus últimas consecuencias en los retablos que definen los espacios interiores y exteriores de nuestros templos y algunas fachadas civiles, de las que quedan ejemplos en los exteriores provincianos guanajuatenses, porque interiormente han sido modificados en mayor grado y cantidad que los edificios religiosos, en la capital, en Dolores Hidalgo, en San Miguel de Allende, en Acámbaro, en Celaya, en Salvatierra y en otras ciudades más.

El siglo XIX, con el establecimiento de la Academia de San Carlos, de México, viene a marcar un cambio notable en la arquitectura tradicional, más negativo que positivo, fenómeno que estéticamente se explica porque casi nunca nuestros arquitectos entendieron ni sintieron este movimiento artístico que



se originó por el impacto producido por el descubrimiento de las ciudades romanas de Herculano y Pompeya, junto con el ejemplo inmediato de las ruinas romanas que aún existen, tanto en Italia especialmente, como en España, Francia, Alemania, en fin, en toda Europa, incluyendo la ciudad romana de Londinium, la actual Londres, de la Gran Bretaña, fundación romana.

En México, esta falta de contacto directo con la arquitectura clásica, produjo una arquitectura neobarroca, que el propio Manuel Tolsá, considerado con razón nuestro máximo arquitecto; neoclásico que, aunque de origen español, se hizo arquitecto en México, en la Academia de San Carlos a donde vino como Director de escultura, formó también una familia y murió aquí, dejando una obra artística muy importante, como una de las cuatro más célebres estatuas ecuestres que existen en todo el mundo, fundidas de una sola vez en bronce y supo terminar la Catedral Metropolitana de México, completándola, sin la furia neoclásica de Tresguerras, por ejemplo, que causó la pérdida de incontables retablos y obras de nuestro churrigueresco.

El Palacio de Minería sería su obra máxima y, si la comparamos con las obras catalogadas en los

Colmena

UNIVERSITARIA 76

más recientes libros especializados de arquitectura, la encontraremos más, mucho más barroca que muchos edificios italianos clasificados como tales, como el de la Universidad de Génova de Bartolomeo Bianco (1634-1638) y es que Tolsá nunca produjo arquitectura neoclásica en un estricto sentido, sino más bien (como lo hemos demostrado en detalle, en el caso del Palacio de Minería) un neo-barroco con característica de composición todavía necesarias de nuestro barroco anterior, principalmente en las soluciones de plantas, que exigía nuestra manera de vida no influenciada por las corrientes dominantes en Europa, que allá produjo el verdadero neoclásico.

En España la corriente neoclásica, a pesar de haber sido impopular en el verdadero sentido de la palabra (el churrigueresco satisfacía plenamente a los españoles), fue impuesta por los Borbones influenciados y emparentados con los monarcas franceses, y además por una circunstancia especial derivada de la intervención particular de Carlos III de España, que años antes, cuando fue Carlos II de Sicilia, exploró junto con los arqueólogos que dirigía Winckelmann, las ciudades romanas de Herculano y Pompeya, enterradas por la erupción del Vesubio, publicando a su costa y con gran lujo el resultado de esos notables trabajos.

Habiendo sido asistido allí en sus exploraciones por el clérigo, Antonio Ponz, quien, al llegar a reinar en España Carlos III, le pediría convertirse en dictador en materia de arquitectura, para imponer la arquitectura neoclásica en España, a través de un aparentemente modesto cargo como Secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, que fundó el mismo monarca, donde Ponz tenía facultades omnímodas, aun sobre los académicos, sobre el Rey mismo, quien hasta ordenó, por influencia de Ponz a su Primer Ministro, el Conde de Florida Blanca, girar la célebre circular al clero español "recomendando" la supresión de los retablos de madera dorada, churriguerescos y en general, que se volviese por el "buen gusto y la corrección de la arquitectura" que según él se había perdido en España, por obra de los arquitectos "jerigonsistas, basulaques, chafalones...", churriguerescos "autores de edificios funestos para la arquitectura", calcando la idea principal de Winckelmann, según la cual debía seguirse "la sencillez de los antiguos (griegos y romanos) y su majestuosa gravedad", divisa de los neoclásicos, quienes producirían obras notables en muchos casos en toda Europa.

Muy pronto, dentro del mismo siglo XIX y a principios de este, la llamada arquitectura neoclásica, con sus muestras tanto religiosas co-

mo civiles que adquirió, como en España, un carácter ecléctico y romántico otras veces, del que Guanajuato conserva excelentes obras como el Teatro Juárez y muchas casas "Porfirianas" las más de su capital; el Teatro Degollado de la ciudad de León (innecesariamente mutilado es reconstruido, que no restaurado, como hubiera sido debido y posible) y muchas casas más.

Ante la imposibilidad de ofrecer dentro de esta ponencia un trabajo complejo, como es la arquitectura de Guanajuato, presentando un estudio histórico vertebrado de nuestra arquitectura civil y religiosa a partir del siglo XVI, solamente constreñimos en esta modesta conferencia, por su importancia, de circunstancias poco conocidas o inéditas a través de unos cuantos ejemplos, los más relevantes, a nuestro juicio, para contribuir a promover su conocimiento y conservación monumental ante su destrucción acelerada, e insistir en que, a pesar de nuestra dependencia artística de España hasta principios del siglo XIX, nuestra arquitectura tradicional no fue una degeneración de la española, como lo han dicho algunos autores, sino que, aquí en México evolucionó y culminó en su forma más castiza, especialmente dentro del churrigueresco con su

Colmena

BY ADL UNIVERSITARIA 77

carácter más evolucionado, teniendo como signo fundamental del estilo el estípite barroco, que José Benito de Churriguera consagró en el gran retablo de San Esteban de Salamanca, en España, en 1692.

RESUMEN ESTILISTICO

Encajonar nuestros edificios, esto es, clasificarlos por estilos, es una tarea ya fuera del espíritu más avanzado de la Historia del Arte; sin embargo, para denominarlos convencionalmente, lo mejor es considerar las 4 épocas que los definieron, que casi se ajustan a otras tantas centurias de la Nueva España. La arquitectura religiosa dá la pauta.

Siglo XVI. Dentro de esta época se destaca la arquitectura de frailes, cuyo máximo ejemplo en Guanajuato es el convento de Yuririapúndaro. “El estilo de hombres de integridad, apostólico en fe y obras —lo califica Kubler— que fue motivada por las doctrinas más avanzadas de la sociología renacentista: la arquitectura humanista de la Edad de Oro de España en América”.

Siglo XVII. El manierismo que también forma parte característica de la arquitectura del siglo anterior, aquí da repertorio ornamental a la arquitectura barroca de las



parroquias y los conventos de monjas, principalmente, que sería preocupación secular de los artífices del virreinato. Las plantas arquitectónicas son casi invariablemente, de cruz latina, con cúpula en el crucero o pseudocrucero de estructura barroca. Se puede definir durante esta centuria, al estilo dominante como barroco-manierista, inspirado en los tratados que difundieron en Europa ese estilo, y cuyo ejemplo clave aquí es la Parroquia de Guanajuato.

Siglo XVIII. El siglo de mayor auge en Nueva España, y de la ar-

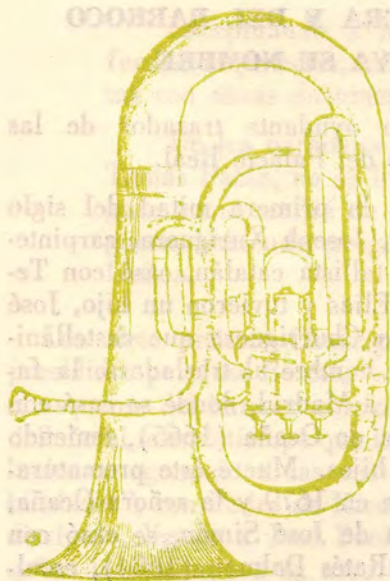
quitectura castiza, denominada churrigueresca, por su iniciador José Benito de Churriguera y su familia de arquitectos y seguidores que la difundieron en España desde el final del siglo XVII, de donde vino a México con el estípite tardío, que aquí evolucionó decisivamente como apoyo casi único en los retablos después de 1729, integrando espacios originalísimos “para actuar sobre los hombres, para ofrecerles una enseñanza, para maravillarlos y conmoverlos”, de tal naturaleza son en Guanajuato Valenciana y Cata por ejemplo, donde la arquitectura de los retablos iniciada con estípites en la sacristía

del convento de la Asunción de Toluca (1729) por el mexicano toluqueño Felipe de Ureña, ha invadido ya las fachadas a partir de la Compañía de Jesús de Guanajuato, del mismo artista (1746-65) y del Sagrario Metropolitano de Lorenzo Rodríguez (1749-68). El estípite es un apoyo, pilastra, columna o pilar piramidado cuya parte más ancha esta hacia arriba y termina algunas veces casi en punta. Entre los siglos XVIII y XIX hay un momento de transición que se caracteriza primero, por la desintegración arquitectónica de la ornamentación de los retablos y fachadas-retablo, “estilo” que se llama “ultrabarroco”, aunque también hay muestras de esta época en que la columna clásica recupera su estilo dentro del repertorio churrigueresco.

Siglo XIX. Al final del siglo anterior se funda en la ciudad de México la Academia de San Carlos y con ello se inicia una nueva época y un nuevo estilo en la arquitectura que se denomina neoclásico, y que se caracteriza por una vuelta a la “pureza” de los órdenes de la arquitectura clásica. Arte frío y a veces ecléctico que se extiende hasta los primeros decenios del siglo actual que principalmente se ejemplifica en los edificios de la época de la dictadura de Porfirio Díaz, con muestras muy valiosas en Guanajuato.

Colmena

UNIVERSITARIA 79





GENEALOGIA DE LOS CHURRIGUERA Y DEL BARROCO CASTIZO ESPAÑOL QUE LLEVA SU NOMBRE

José Pijoan dijo del catafalco de María Luisa de Orleans que José Benito de Churriguera construyó en la iglesia de la Encarnación (1689) de Madrid, que dio principio a su fama: "fue para el barroco, en España, lo que el baldoquino de Bernini en San Pedro de Roma para el barroco italiano. Desde aquel momento ya no hubo más reserva ni vacilación", por ello fue nom-

brado ayudante trazador de las obras del Palacio Real.

En la primera mitad del siglo XVII, Joseph Xuriguera, carpintero y tallista catalán, casó con Teresa Elías y tuvieron un hijo, José Simón Churriguera que castellani-
zó su nombre al trasladarse la familia a Madrid, donde se casó con María de Ocaña (1665), teniendo siete hijos. Muere éste prematuramente en 1679 y la señora Ocaña, viuda de José Simón, se casó con José Ratés Dalmau (1684), escul-

tor y tallista catalán, que tenía con aquel un taller donde se formaron los hijos de Churriguera, adoptados por Ratés y en donde se construye el primer retablo churrigueresco de que se tiene noticia, diseñado por Francisco Herrera, el Mozo, para la iglesia de Monserrat en Madrid, (1674) actualmente destruido innecesariamente (1903).

1. - José Benito (1665-1725)
Patriarca de la familia
tuvo 6 hijos, 3 seguidores.
- 2, los c. Isabel Palomares (1699)
- 3o. c Paula Ma. Tafalla (n1601)
2. - Joaquín (1674)
3. - Alberto 1676-1750)
4. - Manuel (1667)
5. - Mariana
Casada con el escultor Manuel de Lara, con dos hijos...
6. - Cayetano
7. - Tomás Pablo.

resco de que se tiene noticia, diseñado por Francisco Herrera, el Mozo, para la iglesia de Monserrat en Madrid, (1674) actualmente destruido innecesariamente (1903).

- Matías (1689)
- (1734)
- Jerónimo (1631)
- Nicolás (1701)

Manuel

Exceptuando a Manuel Churriguera (4) todos ellos fueron arquitectos, carpinteros y ensambladores. Retablitas con obras documentadas y conocidas.

De los hermanos de José Benito, Manuel, Cayetano y Tomás Pablo, no se les conoce como artistas y Mariana figura como madre de dos, Manuel y José de Lara Churriguera, habiendo emigrado el segundo, José, que trabajó en Lisboa.

Los siete artistas Churriguera, presididos por José Benito, "siguen el esquema del barroco castizo madrileño al mismo tiempo que lo evolucionan agotando todas sus posibilidades", con Pedro de Rivera su discípulo, ligado a José Benito, a quien le sustituyó a su muerte en

dos relevantes cargos, y a su hermano Alberto en Salamanca. La Gaceta de Madrid, propiedad de los Goyeneche, clientes de José Benito, dijo con motivo de su muerte

en 1725: "También murió de edad de 60 años José de Churriguera, insigne Arquitecto y Escultor reputado por los científicos por otro Miguel Angel Español". Finalmente, al fallecer José Benito, sus hijos Matías, Jerónimo, y Nicolás suscribieron un documento "estableciendo compañía, entre sí, en razón de las obras de su profesión para con este medio se puedan llegar sus

efectos y el buen consejo que para ellos mismos dio y dejó encargado su padre".

José Benito, no solamente fue gran arquitecto, sino que trazó y construyó la pequeña ciudad industrial —como urbanista— del Nuevo Baztán para elaboración de objetos de vidrio, patrocinado por los Goyenche.

